

# ARQUITECTURA DE LA SALUD EN EL PAISAJE CULTURAL URBANO

Valorización de los Consultorios  
en los Barrios de Santiago

Estudiante: Paulina Parra Viera

Profesora guía: Alicia Campos

Fecha: 7/07/2022

## RESUMEN

La siguiente investigación buscará reconocer los valores que posee la arquitectura de la salud, centrada en la tipología de los consultorios, que vayan más allá de su rol funcional, reconociendo el impacto que tiene la arquitectura de la salud en las personas y en la identidad e imagen del paisaje. Para conseguir lo anterior, se van a identificar los elementos arquitectónicos y urbanos que posee los consultorios que permiten relacionarlos con un paisaje cultural, en un contexto urbano, a partir del análisis de tres consultorios, emplazados en barrios centrales y pericentrales de la ciudad de Santiago.

# 1. Introducción

En las últimas décadas se planteado la necesidad de valorar nuevas dimensiones del patrimonio arquitectónico de la salud, que con anterioridad se han pasado por alto, como la relación que poseen estas edificaciones con procesos históricos, científicos y sociales (Campari, 2010), ya que, comúnmente solo se analizan aquellos aspectos relacionados con su funcionalidad como equipamiento de salud.

Con el fin de poner en valor estos otros aspectos, es que se plantea la posibilidad de establecer una relación entre la arquitectura de la salud y el paisaje cultural, ya que, este último corresponde a las huellas del ser humano en el territorio, producto de su interacción con el medio natural, siendo un soporte para la memoria e identidad de una comunidad (Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural, 2012).

Por tanto, el paisaje cultural es producto de procesos culturales y sociales; y en consecuencia, un testimonio de estos momentos históricos, al igual que el patrimonio arquitectónico de la salud.

Además, al relacionar ambos conceptos, es posible considerar la arquitectura de la salud como el resultado de las interacciones de las personas en la ciudad, con un impacto tanto en la salud individual como colectiva, que a su vez son reflejo de una visión de ciudad, de los modelos de promoción de la salud, y de un periodo histórico y cultural determinado, que pueden relacionarse con la identidad, memoria y pertenencia de un lugar, que conforma un paisaje cultural.

A partir de lo anterior, se propone acotar la investigación a una escala barrial, por medio del análisis de barrios consolidados del centro y pericentro de la ciudad de Santiago. De este modo, los casos de estudio se centrarán en los consultorios, y la relación urbana y arquitectónica que estos poseen con sus barrios.

En específico, se seleccionaron tres consultorios, que se encuentran en funcionamientos desde la primera mitad del siglo XX, y que en la actualidad han sido transformados en CESFAM, los cuales son: N°1, N°5 y N°7, los que se ubican en: Barrio Almagro, Barrio Meiggs y Barrio Lo Franco respectivamente.

De esta manera, se busca poder enfatizar el rol de la arquitectura de la salud en una escala barrial, como un hito que es un soporte de la cotidianeidad de los habitantes y que puede llegar a formar parte de un paisaje cultural.

## 2. Planteamiento del Problema de Investigación

### 2.1 Descripción del problema

Ante la necesidad de poder abordar la arquitectura

de la salud desde nuevas perspectivas, como un patrimonio que impacta en las personas y en las comunidades, se plantea el desafío de analizar cómo esta arquitectura está relacionada con el paisaje cultural, y así poder entender el patrimonio arquitectónico de la salud desde un enfoque centrado en las personas. Por tanto, la arquitectura de la salud se inscribe como un soporte para la memoria e identidad de una comunidad. De igual manera, se busca evidenciar valores que van más allá del mero rol funcional al que comúnmente se le reduce a los establecimientos de salud, y así poder entenderla en su proximidad a las comunidades y al paisaje.

Junto con lo anterior, los nuevos paradigmas de la salud enfatizan la importancia de la promoción de la salud en las distintas dimensiones de la vida humana, esto es en las escuelas, trabajos, lugares de recreación y ocio, entre otros, recalcando cómo la salud se desarrolla en la cotidianeidad (Carta de Ottawa, 1986).

Por lo mismo, cobra importancia la atención primaria de la salud (APS), tanto en el tratamiento como en la prevención de enfermedades, siendo la puerta de entrada al sistema de salud, y con ello, estableciendo una cotidianeidad a partir de su uso.

Pero, si bien se reconoce una cotidianeidad en torno al funcionamiento de la APS, se tiende a pasar por alto el impacto de esta tipología de equipamiento en el paisaje, los posibles efectos que tiene su presencia y modificaciones en los sectores en donde se emplaza.

Dentro de estos equipamientos de APS, se encuentran los consultorios, que constituyen una tipología que surge en Chile principalmente a principios del siglo XX, y que en la actualidad se han convertido en CESFAM, para puntualizar su enfoque en la salud familiar y comunitaria.

Dada la antigüedad de los primeros consultorios, es posible establecer una relación histórica con la ciudad, sobre todo, en la conformación y consolidación de los barrios centrales y pericentrales de la ciudad de Santiago.

Es debido a esto que se opta por centrar la investigación en los consultorios y la relación que estos tienen con sus barrios, tanto por su funcionalidad, como por su arquitectura y su relación urbana con otros inmuebles dentro del barrio, que dan carácter y forma a un paisaje urbano.

Por lo tanto, se estudiará el rol del consultorio como un elemento que forma parte de un paisaje cultural, al ser producto de procesos culturales e históricos, que dieron origen y consolidación al barrio y, en consecuencia, pueden llegar a constituir una expresión tangible de identidad local.

### 2.2 Pregunta de Investigación

¿Qué elementos arquitectónicos y urbanos poseen los consultorios que les permiten establecer un vínculo con el paisaje cultural, en un contexto urbano, a una escala barrial?

## 2.3 Hipótesis

Al analizar los consultorios desarrollados en la primera mitad del siglo XX, se puede observar que son concebidos como parte de procesos sociales, en una búsqueda por brindar seguridad social a los ciudadanos. Además, la instauración de estos consultorios se da junto a la conformación o consolidación de barrios centrales y pericentrales de la ciudad de Santiago. En la actualidad, es posible observar que estos consultorios simbolizan ideales propios de su época, que a su vez dialogan con los inmuebles del mismo periodo dentro de sus barrios, junto con establecer dinámicas urbanas, tanto por su condición de hito, como por ser un elemento dentro del cotidiano espacial de los habitantes del barrio, estableciendo rutinas de uso debido a su funcionalidad interior.

La hipótesis de esta investigación postula que es posible establecer una relación entre los consultorios y el paisaje cultural en el que se encuentran insertos, ya que, a partir de las condiciones descritas anteriormente, se puede evidenciar que los consultorios son una huella que simboliza valores arquitectónicos, urbanos y modos de vida de un momento histórico determinado, y un soporte para la memoria colectiva y la cotidianeidad, cualidades que a su vez conforman un paisaje cultural.

## 2.4 Objetivo general de la investigación

Identificar y analizar las principales cualidades arquitectónicas y urbanas de los consultorios que contribuyen a conformar un paisaje cultural, en un contexto urbano, en barrios con valor patrimonial, céntricos y pericéntricos, de la ciudad Santiago.

## 2.5 Objetivos específicos de la investigación

1. Evidenciar relaciones urbanas entre los consultorios y sus barrios, a partir de su condición de hito.
2. Establecer un vínculo entre las cualidades arquitectónicas de los consultorios con su entorno construido, a partir de elementos históricos y patrimoniales del paisaje cultural urbano.
3. Reconocer la relación entre la funcionalidad de los consultorios, original y actual, y las dinámicas urbanas a partir de esta.

## 3. Marco Teórico

En el marco teórico se profundizarán conceptos relacionados con el paisaje cultural y el patrimonio arquitectónico de la salud, estableciendo una definición de estos, junto con evidenciar los elementos que los componen y caracterizan. Como antecedente, se estudiará el contexto histórico y normativo

de la Atención Primaria de la Salud (APS) en Chile, para comprender el rol de los antiguos Consultorios, actuales CESFAM, en la promoción de la salud y al interior de los barrios.

## 3.1 Antecedentes: APS en Chile

Los primeros atisbos de Atención Primaria de la Salud en Chile se dan a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, periodo en que se inicia la institucionalización de la salud pública, para dar respuesta a las problemáticas de la cuestión social sanitaria, que incluyó medidas de prevención, educación y participación de la comunidad (López, 2018).

Al inicio de este periodo se dan iniciativas de beneficencia de carácter privado, a través de diferentes organismos, como Sociedades de Socorros Mutuos, que consistieron en un sistema de ayuda solidaria, formada a través de la cooperación de los trabajadores de un mismo rubro. Por otro lado, existía la Junta de Beneficencia y Salud Pública, que estaban conformadas por diferentes organizaciones de caridad, las cuales además eran propietarios de hospitales desde los inicios de la República (Alvarado, 2016) La Beneficencia se hizo cargo de las principales necesidades de salud de la población más pobre, a través de la administración de dispensarios, los cuales eran definidos como consultas médicas farmacéuticas de pobres, cuyo desempeño permitía liberar la demanda de atención de los hospitales, junto con ofrecer atención médica en las villas más pobladas y puertos. Junto con ello, La liga chilena contra la Tuberculosis y la Asociación de Señoras contra la Tuberculosis, crearon dispensarios antituberculosos y realizaron iniciativas de investigación social del enfermo, que permitían precisar la ayuda ofrecida (López, 2018).

Los cambios en el rol del Estado con respecto a la salud se dan en la década de 1920, principalmente con la promulgación de la Constitución de 1925, donde se separa la iglesia del Estado, junto con manifestar el deber del Estado de velar por la salud pública y el bienestar higiénico. Estos cambios son producto de un proceso iniciado años antes con el primer código sanitario en 1918 (López, 2018), junto con la realización del Primer Congreso de la beneficencia en 1917, donde se concluyó que la Beneficencia era un deber del Estado, y se propuso la creación de un directorio general, creándose en 1918 la Dirección General de Sanidad.

En este contexto, se crea la Caja del Seguro Obrero, la cual dio origen a una red de consultorios, de cuales algunos aún persisten en la actualidad como inmuebles de APS, destacándose el Consultorio N°1 y el Consultorio N°2, los cuales han sido declarados Monumentos Históricos Nacionales.

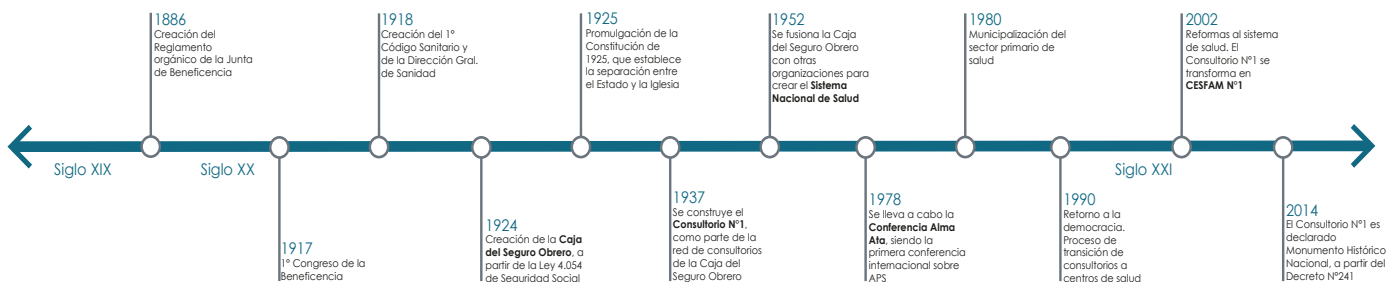


Fig. 1. Línea de tiempo con los principales hitos de la APS en Chile  
Fuente: Elaboración propia

### 3.1.1 Caja del Seguro Obrero Obligatorio

La Ley N°4.054, promulgada el 8 de septiembre de 1924, creó el Seguro Obligatorio de Enfermedad, Accidentes del Trabajo e Invalidez, la cual marca un hito al ser la primera ley de este carácter en Chile y Latinoamérica, iniciando una legislación de seguridad social, organizado a través de una Caja Central y Cajas Locales, las cuales estaban facultadas para la creación de dispensarios, farmacias, hospitales, sanatorios, casas de convalecencia y laboratorios de diagnóstico (Campos & Basáez, 2014).

A partir de esta ley se crea la Caja del Seguro Obrero, la cual se convirtió en la principal institución de previsión social de los trabajadores, permitiéndole al Estado tomar un rol asistencial para los trabajadores por los riesgos de enfermedad, invalidez y vejez (Alvarado, 2016).

Entre 1932 a 1952, la Caja del Seguro Obrero establece una Red de Consultorios de la Caja, conformada por 35 inmuebles en Santiago (Fig. 2), que consistían en diferentes tipologías de servicios de la salud: consultorios, hospital de emergencias y centros de tratamiento.

Para la articulación de esta red, existían tres modalidades de adquisición de los inmuebles: la compra y el alquiler, cuyos recintos debían ser adaptados para ser usados como equipamiento para la salud, y la construcción de obra nueva. En esta última modalidad, sólo se construyeron dos edificaciones en Santiago, para la atención médica de alta complejidad: los Consultorios N°1 y N°2 (Alvarado, 2016). Inicialmente se utilizaron inmuebles que pertenecieron previamente a la beneficencia, como el Consultorio N°5, el Consultorio San Francisco y el Consultorio Santos Dumont (Campos & Basáez, 2014).

Para poder llevar a cabo sus fines, la Caja del Seguro Obrero poseía un departamento médico, el cual estaba organizado en zonales, que incluía secciones tales como, educación sanitaria, madre y niño, educación sanitaria, entre otras. A partir de este modelo, fue posible no solo detectar y curar enfermedades, sino que, además, se apuntó a la prevención de en-

fermedades y a la educación (Campos & Basáez, 2014).

La disolución de la Caja del Seguro Obrero se dio en 1952, al fusionarse con otros organismos para dar origen al Servicio Nacional de Salud, a través de la promulgación de la Ley N°10.383, la cual, además, separa las funciones de previsión social de las de atención médica. El Servicio Nacional de Salud fue disuelto en 1979 por el Decreto Ley N° 2.763.

### 3.2 Paisaje Cultural

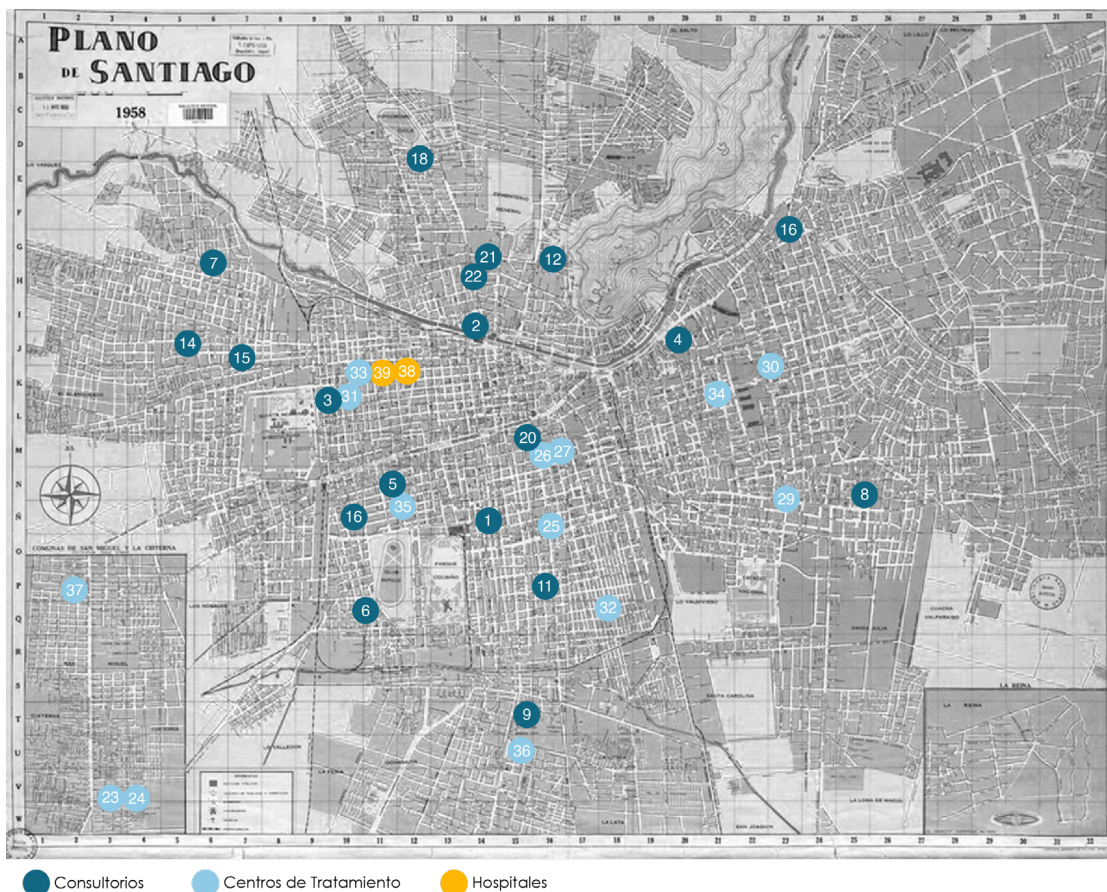
Joan Nogué (2007) define al paisaje cultural como el resultado de las transformaciones de las sociedades en el medio natural, y por tanto como resultado de una construcción social, que junto a su condición material, conllevan valores y sentimientos de una comunidad, que son el reflejo de experiencias y aspiraciones de los seres humanos. Por tanto, los paisajes poseen un tangible geográfico y una interpretación intangible individual o colectiva.

Considerando que los Consultorios aquí tratados han transitado gran parte del siglo XX, y que se mantienen vigentes actualmente como CESFAM, se podrían observar atributos que formar parte de un paisaje cultural, ya que, tanto su diseño inicial como sus posteriores adaptaciones son reflejo de la noción de salud y ciudad de un periodo determinado, que sigue impactando a las comunidades actuales.

Es posible complementar la definición de Nogué con las definiciones construidas a través de encuentros internacionales, donde se han escrito cartas que describen los conceptos de paisaje y significación cultural, junto con entregar una ruta de navegación para su resguardo y preservación.

La Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural (2012), creada a partir del II Encuentro de Paisajes Culturales, en Cartagena de Indias, Colombia, define a los paisajes culturales como las huellas del ser humano en el territorio, producto de las interacciones de las personas en los medios naturales, que en consecuencia, son un soporte para la memoria y la identidad de las comunidades. Además, están dados por





- |                      |   |  |
|----------------------|---|--|
| 1. Consultorio N°1   | 15. Consultorio N°15                        | 30. Centro de Tratamiento Pedro de Valdivia  |
| 2. Consultorio N°2   | 16. Consultorio N°16                        | 31. Centro de Tratamiento Rosas              |
| 3. Consultorio N°3   | 18. Consultorio N°18                        | 32. Centro de Tratamiento Bogotá             |
| 4. Consultorio N°4   | 20. Consultorio San Francisco               | 33. Centro de Tratamiento Las Rosas          |
| 5. Consultorio N°5   | 21. Consultorio Santos Dumont               | 34. Centro de Tratamiento Providencia        |
| 6. Consultorio N°6   | 23. Centro de Tratamiento Ovalle-Cisterna   | 35. Centro de Tratamiento República          |
| 7. Consultorio N°7   | 24. Centro de Tratamiento Ovalle-Cisterna   | 36. Centro de Tratamiento San Miguel         |
| 8. Consultorio N°8   | 25. Centro de Tratamiento Santa Rosa        | 37. Centro de Tratamiento San Miguel         |
| 9. Consultorio N°9   | 26. Centro de Tratamiento Santa Rosa        | 38. Hospital de Emergencia                   |
| 11. Consultorio N°11 | 27. Centro de Tratamiento Santa Rosa        | 39. Hospital de Emergencia - Sección mujeres |
| 12. Consultorio N°12 | 28. Centro de Tratamiento Gral. Velásquez   |  |
| 14. Consultorio N°14 | 29. Centro de Tratamiento Pedro de Valdivia |  |

Fig. 2. Plano de Santiago con la ubicación de los inmuebles administrados por CSO hasta 1952

Fuente: Edición propia, plano obtenido de Biblioteca Nacional Digital

procesos dinámicos, producto de efectos ambientales, económicos, culturales y sociales, por tanto, se debe considerar un patrimonio ambiental, cultural y productivo, y su valoración debe ir de la mano con las identidades locales.

Por otro lado, la Carta de Burra (1979), escrita en Burra, Australia, define el concepto de significación cultural, como sitios que "proveen a menudo de un profundo e inspirador sentido de comunicación entre comunidad y paisaje, con el pasado y con experiencias vividas", producto de procesos históricos, que a su vez corresponden a expresiones tangibles de identidad, ya que, "nos dicen quienes somos, y cuál es el pasado que nos ha formado tanto a nosotros como al paisaje". Puede ser poseedor de valores estético, histórico, científico, espiritual, etc., cuya importancia repercute tanto en generaciones pasadas, presentes como futuras, de ahí la importancia de su preservación y puesta en valor. El concepto

además es sinónimo de significación patrimonial y valor de patrimonio cultural.

Considerando que los consultorios conservan su valor productivo y se localizan en algunos barrios con su propia historicidad, estas definiciones competen al problema tratado.

Finalmente, se entenderá como paisaje cultural a los lugares que simbolizan de manera tangible transformaciones históricas y sociales, reflejando antiguas formas de habitar y los ideales de ciudad de un periodo determinado, cuyo impacto repercute hasta nuestros días, que a su vez puede ser un soporte para la identidad, pertenencia y memoria tanto de manera individual como colectiva.

En esta investigación, el concepto de paisaje cultural se aplicará en una escala barrial, en un contexto urbano.

### 3.2.1 El Concepto de Barrio

Existen múltiples definiciones del concepto de barrio, el cual además, en el último tiempo ha tendido a ser idealizado, describiendo situaciones que no se dan en su totalidad o que ya no son un reflejo de los barrios actuales. De debido a lo anterior, en este estudio se hará uso de la definición de barrio descrita por la antropóloga Verónica Tapia (2015), quien define el concepto de barrios como:

Lugar de encuentro más o menos estable y más o menos permanente, de distintas trayectorias caracterizado principalmente por el hecho de compartir algunos aspectos de la vida cotidiana y sus espacios asociados, específicamente aquellos aspectos que se derivan del hecho de vivir o residir en condiciones de proximidad geográfica [...] definida por la escala peatonal.

Junto con esto, se definirán los límites de los barrios a través de los criterios establecidos por Tapia (2013), de los cuales se seleccionaron 3:

A. Características infraestructurales: dado por los elementos estructurales que conforman el barrio (vías, veredas, calles, etc.)

B. Servicios públicos: equipamiento que comparten los residentes (salud, transporte, recreación, etc.)

C. Características políticas: agrupaciones vecinales, centros de votación, etc.

Dentro de estos criterios, los CESFAM forman parte de los servicios públicos que posee un barrio, donde su área de influencia impactará en la capacidad de posibilitar el encuentro de los vecinos, como parte de la cotidianeidad de la vida al interior del barrio.

La definición de barrio descrita, junto con sus límites, permite estudiarlo como un conjunto abierto y heterogéneo, donde conviven distintas identidades y sentidos de pertenencia, pero que comparten lugares de encuentro en la cotidianeidad de la vida en el barrio, que permiten la interacción entre los vecinos.

### 3.2.2 El Concepto de lo Cotidiano

Se entenderá a lo cotidiano como aquello que pasa todos los días, lo que pasa cuando no pasa nada nuevo, dado por una topografía y una cronología. Dicha topografía está conformada por elementos como la calle, la cual permite el transitar entre el domicilio y el lugar de destino, ósea que comunica el transitar entre el ser privado, el ser para sí (el hogar) y el ser público, el ser para otros, junto con permitir encuentros ocasionales (Giannini, 1988).

Es posible relacionar el concepto de lo cotidiano con los consultorios, debido a que estos forman parte de una rutina dada por el transitar de la calle, por tanto, de la imagen urbana cotidiana, posibilitan el encuentro ciudadano. Además, esta rutina posee una circularidad de distintos tiempos, ya que se visita cíclicamente (vacunas, insumos farmacéuticos, alimentos, etc.).

Asimismo, los consultorios son parte de las edifica-

ciones que conforman el perfil del espacio público y en consecuencia, pueden estar vinculadas con elementos articuladores del barrio, como nodos y sendas.

A su vez, uno de los objetivos de las APS es acercar la promoción de la salud a los habitantes, ya que la salud enriquece a la vida cotidiana (Carta de Ottawa, 1986).

De tal manera que, el patrimonio arquitectónico de la salud, al ser un elemento que forma parte de la imagen urbana, permite la identificación de las personas con el entorno cotidiano, tanto por las rutinas desarrolladas en su interior, como por los recorridos diarios trazados en sus alrededores, lo que constituye a estos inmuebles como un soporte para la vida cotidiana de barrio.

### 3.2.3 Imaginabilidad: Identidad y Pertenencia con el Lugar

El concepto de imaginabilidad corresponde a la imagen de lugar, las cualidades físicas, como puntos focales, colores, formas, entre otros, que permiten la construcción de la imagen mental de un lugar, y con ello, de una identidad. Este concepto es relevante para la investigación, ya que, una imagen bien definida del lugar brindará seguridad emocional, lo que a su vez nos permite orientarnos (contrario a encontrarnos perdidos) e identificarnos en el lugar y en consecuencia, generar un sentido de pertenencia (Norberg-Schulz, 1980).

De los elementos que componen esta imagen, descritos por Lynch (1998), se han seleccionado tres para su aplicación en esta investigación, que son:

A. Senda: vías que sigue el observador, ya que las personas observan la ciudad a través de ellas. Pueden ser calles, senderos, canales, vías férreas, entre otros. Las sendas se organizan y conectan los otros elementos de la imagen.

B. Nodos: puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar el observador. Son núcleos donde convergen sendas o sucesos dentro de un barrio, por ejemplo, plazas o esquinas donde se reúne gente. Son focos intensivos al interior de los barrios.

C. Hito: objetos físicos, como una señal, edificio, montaña u otro, que destaca dentro de una multitud de elementos. Pueden ser puntos de referencia al interior del territorio o un elemento exterior visible desde el lugar.

Lynch aplica estos elementos en las zonas de estudio jerarquizando los elementos en cuatro niveles, en un área delimitada (Fig. 3).

A partir de estas definiciones será posible establecer elementos concretos que conforman la imagen de los paisajes culturales a analizar, junto con caracterizar a los consultorios como un elemento articulador de la imagen de un barrio.

Además, los elementos seleccionados fueron escogidos porque es posible relacionarlos con el concepto de barrio antes descrito, donde no existen límites rígidos, sino que se percibe como un conjunto abierto donde conviven distintas identidades.



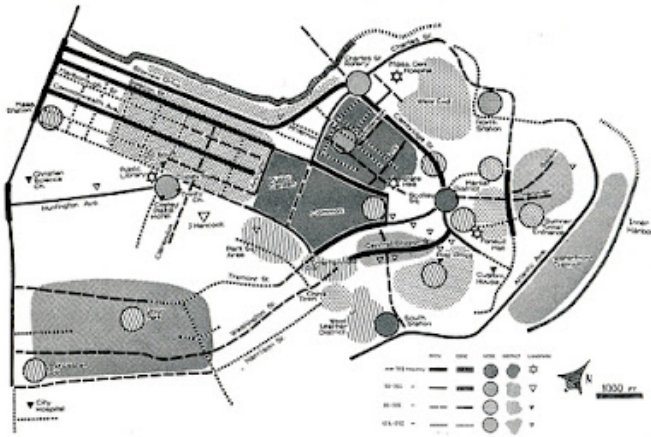


Fig. 3. Imagen de la ciudad de Boston  
Fuente: Lynch (1998), La Imagen de la Ciudad

### 3.2.4 Elementos del Patrimonio Urbano Latinoamericano

Adicionalmente a los elementos del paisaje antes mencionados, Marina Waisman (1990) define elementos del entorno que son parte del patrimonio urbano de las ciudades latinoamericanas, tales como:

- A. Trama histórica urbana: dada por la relación entre el espacio construido y el conjunto de espacios no construidos. La trama permite establecer una serie de relaciones entre los llenos y el vacío que dan carácter e identidad al lugar, ya que establece modos de uso del espacio público, y con ello, formas de vida y paisaje urbano.
- B. Escala: permite la comprensión del entorno y la preservación de la trama urbana, ya que, el aumento desproporcionado de la densidad urbana hace incomprendible la lectura del entorno, y con ello, la identificación con el lugar.
- C. Lenguaje: los cambios del lenguaje en los espacios construidos históricos pueden tener repercusiones en la imagen urbana, ya sea porque dicho cambio crea rupturas en el paisaje urbano, diluyendo la identidad de este, o por el contrario, si se maneja adecuadamente, puede reforzar la imagen urbana, al transformarse en un hito urbano, poniendo en valor el paisaje urbano y/o elementos patrimoniales que no destacaban anteriormente, contribuyendo así a la identificación y apropiación de las personas con el lugar.
- D. Patrimonio arquitectónico: la autora destaca la importancia de considerar los efectos del transcurrir del tiempo en los edificios patrimoniales, como la pérdida o desaparición de la función original del edificio, cambio del significado del inmueble, o incluso cambio del significado de la ciudad que lo circunda. Por lo tanto, es necesario analizar el valor pasado y el valor que se le busca otorgar hacia el futuro con la preservación del edificio, considerando el rol que puede llegar a tener como un servicio para la comunidad y su memoria.

Estos elementos permiten acercar el análisis de los

paisajes culturales a nuestra realidad latinoamericana, donde es posible evidenciar como la falsa idea de progreso ha provocado una desvalorización de nuestro patrimonio nacional en las urbes, producto del deseo de construir una imagen de ciudad desarrollada. Por tanto, el estudio de la trama, escala, lenguaje y patrimonio permitirá la realización de un análisis crítico de la realidad actual de los paisajes culturales en los barrios de Santiago.

### 3.2.5 Contexto actual: El Paisaje Cultural Urbano en Santiago

En Santiago se ha observado las últimas décadas un intenso proceso de defensa de barrios consolidados del centro y pericentro de la ciudad, como respuesta a las importantes transformaciones urbanas, por medio de la construcción en altura, lo que ha movilizado a los vecinos de estos sectores a conseguir una declaración patrimonial de sus barrios (Ibarra y González, 2021).

Dichos barrios corresponden a barrios obreros (Fig. 4) y conjuntos habitacionales modernos, los cuales se encuentran emplazados en torno al casco histórico y en el peri-centro de Santiago. Este paisaje obrero se asocia a barrios adyacentes a fabricas o industrias, que daban lugar a habitación y equipamiento comunitario a los trabajadores de dicha industria, que tuvo su auge a mediados del siglo XX, mientras que el paisaje urbano moderno responde a las nociones de ciudad verde, conformada principalmente por la interacción entre rascacielos y áreas verdes. Estos barrios tradicionales, al ser producto de la modernidad industrial, poseen componentes de construcción social y corresponden a un patrimonio vivo, producto de procesos dinámicos que dan lugar a una particular forma de vida, dada por la vida de barrio (Valencia, 2017).

La defensa por parte de los vecinos viene del reconocimiento del paisaje cultural urbano que poseen estos barrios, donde no sólo se busca rescatar las condiciones materiales de los barrios, sino que poner en valor las formas de vida presentes al interior de las comunidades, (Ibarra y González, 2021), "donde el diseño urbano ha operado como un elemento de anclaje de las narrativas en la construcción del cotidiano espacial de los habitantes de las ciudades del siglo XX" (Valencia, 2017).

Mientras que, los barrios que han sufrido del abandono y como consecuencia, de procesos desiguales de desarrollo urbano, presentan cambios en su trama y escala que repercuten en la relación de lo construido con el espacio público, junto con la gentrificación de los barrios.

Por lo tanto, así como se han dado procesos de renovación urbana que no reconocen los valores arquitectónicos y urbanos que poseen los barrios tradicionales de Santiago, también es posible observar cómo la ciudadanía ha reaccionado a dichos procesos, revalorando estos barrios, como una expresión tangible de procesos históricos y sociales, haciendo uso de recursos legales para su defensa.

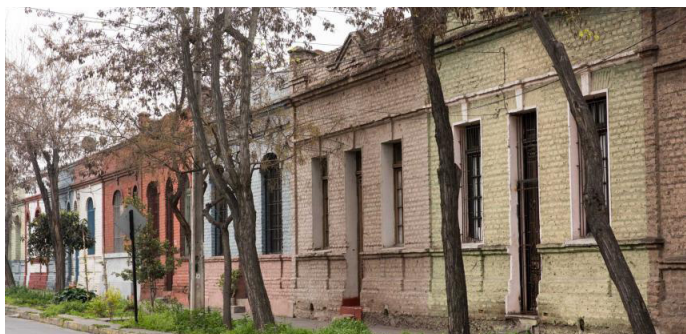


Fig. 4. El barrio Matta Sur es un ejemplo de un barrio obrero que ha sido protegido bajo la tipología de Zona Típica en 2016.

Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales.

### 3.3 Patrimonio Arquitectónico de la Salud

En el año 2007 se realizó la I Reunión de Coordinación Regional de la Red de la Biblioteca Virtual en Salud de Historia y Patrimonio Cultural de la Salud, donde se definió al patrimonio arquitectónico de la salud como "las edificaciones y espacios físicos que lo relacionan con la historia, la ciencia y la tecnología, que proporcionan la gestión de acciones de identificación, registro y representación" que se encuentra relacionado a procesos sociales propios de cada nación, asociado a los avances médicos históricos (Campari, 2010).

Junto con esta definición, Campari (2010) declara la importancia de establecer nuevas miradas al estudio del patrimonio arquitectónico de la salud, a través del estudio urbano del paisaje en que se insertan los inmuebles, la relación de estos con el espacio público, y las dinámicas urbanas que se dan en su entorno.

Por lo tanto, el patrimonio arquitectónico de la salud, por medio de su rol utilitario, refleja los ideales de salud y ciudad que se tenían en el momento de su edificación, que a su vez impacta en la imagen de ciudad y en la vida cotidiana de las personas. De modo que, es posible observar como este patrimonio es producto de construcciones sociales, que constituyen identidad y un paisaje cultural.

A continuación, se describirán los valores arquitectónicos que este patrimonio podría poseer, junto con los tipos de protección vigentes que se les puede otorgar, tanto a los equipamientos de salud, como a los sectores donde estas edificaciones se emplazan.

#### 3.3.1 Valores presentes en la arquitectura de la salud

Ya que al hablar de arquitectura de la salud, se da énfasis solo a su rol funcional, pasando por alto otros valores arquitectónicos, para el análisis de los valores arquitectónicos se ha considerado a Villagran (1964) que en su texto Teoría de la Arquitectura, define que el valor formal de lo arquitectónico está dado por una serie de valores primarios, de los cuales se describirán tres: lo útil, el valor estético y lo social:

A. Lo útil: Está dado por lo conveniente, económico y mecánico-constructivo, este último hace re-

ferencia a la forma arquitectónica. Junto con esto, corresponde al programa que poseen toda obras de arquitectura, ósea la función utilitaria del inmueble. Este valor por sí sólo no basta para brindar la condición de obra arquitectónica, debe estar en relación con otros valores primario.

B. El valor estético: la belleza dada por la composición de las principales formas de lo estético: partido, unidad, claridad, contraste, simetría, carácter, estilo y proporción. Junto con esto, lo bello está vinculado estrechamente con lo útil, a la verdad. Por tanto, la belleza se alcanza cuando habiendo alcanzado la verdad, se logra una "composición en perfecta armonía de las partes y del conjunto con la misteriosa ley de las proporciones estéticas"

C. Lo social: corresponde al valor dado por el reconocimiento de la colectividad o sociedad que llevó a cabo la obra, que deriva de la pertenencia cultural que posee esta, al ser el reflejo de una expresión cultural y por tanto, tener un rol en la construcción de una identidad, como instrumento para la expresión y forma. Este último valor posee elementos que son posibles de relacionar con el concepto de paisaje cultural.

Estos valores han sido escogidos ya que, ponen énfasis en el rol utilitario de la arquitectura de la salud, pero lo complementa con otros valores que están vinculados con la imagen urbana (lo estético) y el paisaje cultural (lo social).

A partir de estos valores será posible realizar un análisis crítico a la arquitectura de los consultorios, ya que, a través de lo útil, es posible evidenciar el impacto de los programas que se desarrollan al interior de estos en el barrio, mientras que el valor estético permite establecer una relación entre su arquitectura y el período histórico en que fue construido y finalmente, el valor social permitirá analizar el impacto del inmueble en la identidad del barrio y sus habitantes.

#### 3.3.2 Tipos de protección del patrimonio en Chile

El patrimonio arquitectónico de la salud en Chile, así como los sectores donde se ubican, pueden ser protegidos de tres maneras: a nivel local, nacional e internacional, según lo indicado por el Ministerio de Bienes nacionales (2020):

A. Nivel local: Por medio del artículo 60 de la LGUC establece ICH: Inmueble de Conservación Histórica y ZCH: Zona de Conservación Histórica, regulado por la SEREMI de vivienda.

B. Nivel nacional: A través de la Ley de Monumentos Nacionales N°17.288, promulgada en 1970, que además crea el Consejo de Monumentos Nacionales, que es la entidad encargada de la tuición del patrimonio cultural y natural, declarado Monumento Nacional. Esta ley permite la identificación, resguardo, conservación y puesta en valor de bienes que el conjunto de la sociedad ha decidido proteger. Establece cuatro tipologías de Monumentos Nacionales, dentro de las que destacan el Monumento Histórico (MH) y la Zona Típica (ZT). Esta última a su vez se divide en Conjunto, Área Urbana, Entorno a



Monumento Histórico, Pueblo Tradicional y Centro Histórico (Ibarra y González, 2021).

C. Nivel internacional: En 1980 se establece el Decreto n°259, que ratifica la promulgación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, suscrita en la UNESCO, realizada en París, el 16 de noviembre de 1972.

Es pertinente poder tener en cuenta estas formas de protección, ya que, los inmuebles de la salud pueden ser revalorizados a través de estos mecanismos, como es el caso del Consultorio N°5, que corresponde a un Inmueble de Conservación Histórica, o como el Consultorio N°1, que fue declarado Monumento Histórico.

Además, para el proceso de investigación, es importante reconocer los inmuebles y sectores que han sido protegido por los mecanismos ya descritos, para poder evidenciar posibles relaciones históricas, morfológicas o programáticas, entre estos y los casos de estudio.

## 4. Metodología

### 4.1 Criterios de selección de los casos de estudio

Los criterios de selección de casos de estudio consideran tanto las cualidades que deben poseer los consultorios, como las condiciones que deben poseer los barrios en los que se emplazan los inmuebles, los cuales son:

A. Los consultorios deben poseer una temporalidad que permita un análisis histórico, por lo tanto, se deben seleccionar a partir del listado consultorios pertenecientes a la Caja del Seguro Obrero, para corroborar que su funcionamiento data de la primera mitad del siglo XX.

B. A partir de lo anterior, se deben considerar aquellos consultorios que aún se encuentren en funcionamiento como APS, y que, en consecuencia, hayan hecho la transición de consultorios a CESFAM.

C. Adicionalmente, se deben considerar consultorios ubicados en barrios del centro y pericentro de Santiago, para poder contar con barrios consolidados que constituyan un paisaje cultural.

#### 4.1.1 Selección de los casos de estudio

A partir de este cruce de criterios se seleccionaron los CESFAM N°1, N°5 y N°7, ubicados en los dos primeros en la comuna de Santiago, y el último en la comuna de Quinta Normal (Fig. 5).

El cumplimiento de los tres criterios antes descritos está dado, en primer lugar, porque los tres consultorios fueron construidos a principios del siglo XX y por tanto, formaron parte de la red de consultorios de la CSO.

En segundo lugar, los tres consultorios seleccionados continúan en funcionamiento en la actualidad, en calidad de CESFAM.

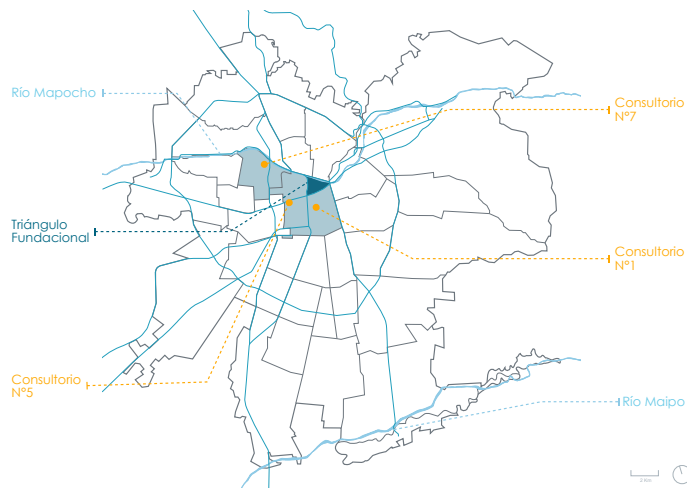


Fig. 5. Ubicación de los casos de estudio en la ciudad de Santiago Fuente: Elaboración propia

Por último, los tres consultorios se encuentran emplazados en barrios del centro y pericentro de Santiago (Fig. 6). En el caso del CESFAM N°1, se encuentra ubicado en el barrio Almagro (sector de Matta Norte), de la comuna de Santiago, al igual que el CESFAM N°5, ubicado en el barrio Meiggs. Mientras que, el CESFAM N°7 se ubica en el barrio Lo Franco, de la comuna de Quinta Normal. El surgimiento de estos barrios se da a partir de distintos procesos urbanos, desarrollados entre el siglo XIX y principios del siglo XX.

Por tanto, a partir de los casos seleccionados, es posible estudiar distintos periodos de la consolidación del centro y pericentro de la ciudad de Santiago, sus transformaciones, y el impacto que han tenido los consultorios en dichos procesos.

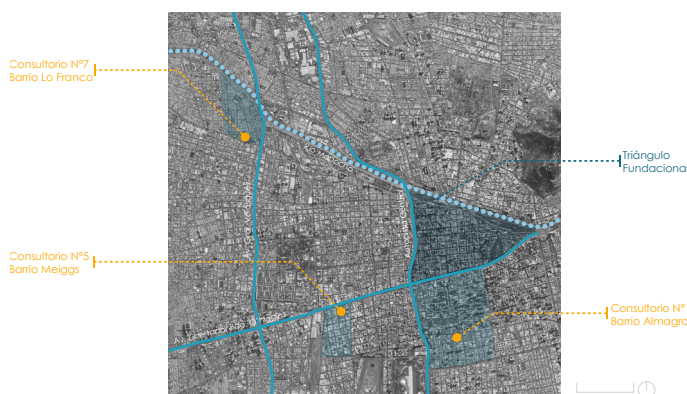


Fig. 6. Ubicación casos de estudio y sus barrios Fuente: Elaboración propia

### 4.2 Proceso de investigación

Para el proceso de investigación se tomarán en cuenta definiciones y criterios descritos en el Marco Teórico, a partir de lo expuesto por los siguientes autores:



Tapia, para la caracterización de los barrios, Lynch para evidenciar los elementos que conforman la imagen de estos y la relación espacial que existe con los consultorios en su condición de hito, junto con Waisman, para profundizar en las cualidades históricas y patrimoniales de las áreas de estudio, y finalmente a Villagran, para analizar los valores arquitectónicos que poseen los casos de estudio.

#### 4.2.1 Descripción de los barrios y delimitación del área de estudio

En esta etapa se estudiarán los barrios seleccionados, los elementos generales que poseen para conformarse como tales y sus límites. A partir de lo anterior se definirá un área de estudio, que considere elementos fuera de los límites del barrio o que, por el contrario, acote su superficie total, según lo observado en terreno, con respecto a los elementos que fortalecen la imagen del lugar o si están en relación con los consultorios a analizar.

Para esto se estudiarán los siguientes puntos:

- A. Contexto histórico: estudio del origen y consolidación de los barrios.
- B. Ubicación y delimitación área de estudio: indicar donde se ubican los barrios seleccionados dentro de la comuna, sus límites, y los elementos o sectores de interés entorno a estos.

#### 4.2.2 Paisaje cultural y su relación con los consultorios

A continuación, se analizarán los elementos que componen la imagen y paisaje cultural de las áreas de estudio:

- C. Patrimonio: estudio de los elementos históricos y patrimoniales que componen el paisaje, evidenciando posibles hitos del sector.
- D. Lenguaje: análisis del lenguaje arquitectónico del lugar, su escala y elementos significativos para la construcción del paisaje cultural.
- E. Imagen urbana. A partir de lo anterior, se registrarán los elementos que componen la imagen urbana (sendas, nodos e hitos), en dos niveles de jerarquía, evidenciando dinámicas urbanas entre los consultorios y su entorno.

#### 4.2.3 Valores arquitectónicos de los consultorios

Por último, se evaluarán los valores arquitectónicos que poseen los casos de estudio:

- F. Lo útil: se analizará el diseño programático que poseen los consultorios, en sus inicios y en la actualidad.
- G. Lo estético: se estudiarán las cualidades arquitectónicas y urbanas de los consultorios, en relación con sus antecedentes históricos.
- H. Lo social: se indagará el valor histórico y so-

cial, en cuanto a su impacto en la consolidación de los barrios y en la comunidad.

A partir de los productos generados en estas tres etapas, se espera poder dar cumplimiento al objetivo general y a los específicos, junto con demostrar la hipótesis planteada.

## 5. Aplicación metodológica

### A. Antecedentes históricos y urbanos

De los barrios a analizar, el que cuenta con antecedentes más antiguos es el barrio Almagro, ya que, desde periodos coloniales el sector ya era reconocido por ser el acceso sur desde y hacia Santiago, y estar conformado por chacras que se distribuían desde la Cañada (actual Alameda) hasta el Zanjón de la Aguada. Pero, no es hasta el siglo XIX que el sector entorno a la actual Av. Matta comienza a conformarse como una futura población obrera.

En 1828 se crea la Alameda de los Monos, que era una sección de la actual Av. Matta, donde se comercializaban animales, y en 1847 se inaugura el Matadero, al sur de Santiago.

Posteriormente, entre 1872 y 1875 se crea el Camino de la Cintura, actual Av. Matta y Blanco Encalada, que correspondía a un muro sanitario. A partir de esta división de la ciudad, se expropiaron terrenos y se inicia la construcción de vivienda obrera, cités y conventillos (CMN).

Por este mismo periodo, en 1857, se construye la primera estación de ferrocarriles en el actual sector de Estación Central. En aquel entonces, dicha zona correspondía al límite poniente de Santiago, llamado Chuchunco. Luego, en 1860, se parcela el sector aledaño a la estación, hasta la actual calle Abate Molina, y se construye la Villa Ugarte, junto con otras poblaciones aledañas a la estación, como los barrios San Eugenio y San Vicente (CNM).

En 1897 se remodeló el edificio de la estación, y con ello vino un desarrollo urbano del sector, estableciéndose como un puerto urbano, dando lugar a mercados, hoteles, cantinas y fondas, junto con la construcción de conventillos, principalmente habitado por inmigrantes rurales, que buscaban oportunidades de trabajo en el rubro ferroviario (Memoria chilena).

Finalmente, en cuanto al sector del barrio Lo Franco, este lugar perteneció hasta principios del siglo XX a Juan de Dios Morandé Vicuña, llamado fundo Lo Franco. En 1930, estos terrenos fueron parcelados, y en 1934 fueron comprados por la Caja del Seguro Obrero, quienes edificaron la población Lo Franco, junto al Consultorio N°7 y al Sanatorio Lo Franco, actual hospital Félix Bulnes (Campos & Basáez, 2014).



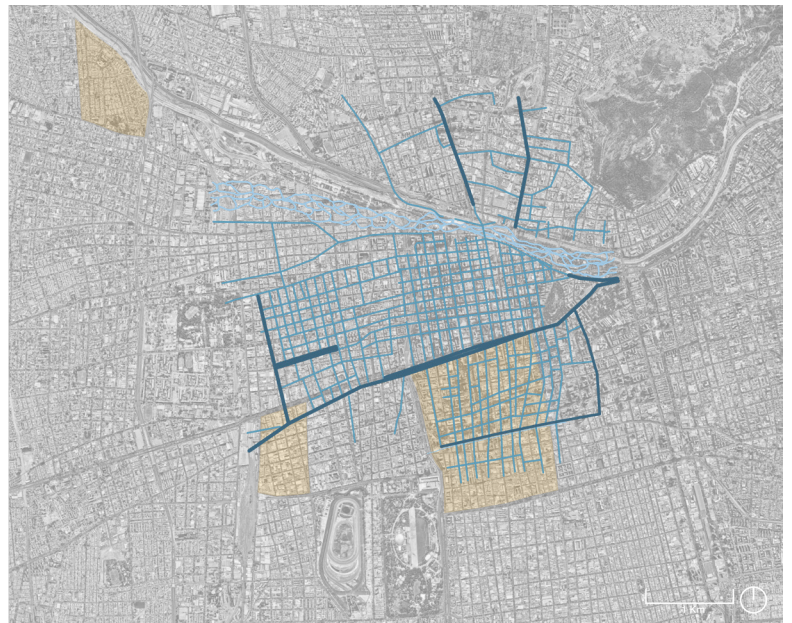


Fig. 7. Cartografía de Santiago 1857  
Fuente: Biblioteca Nacional Digital

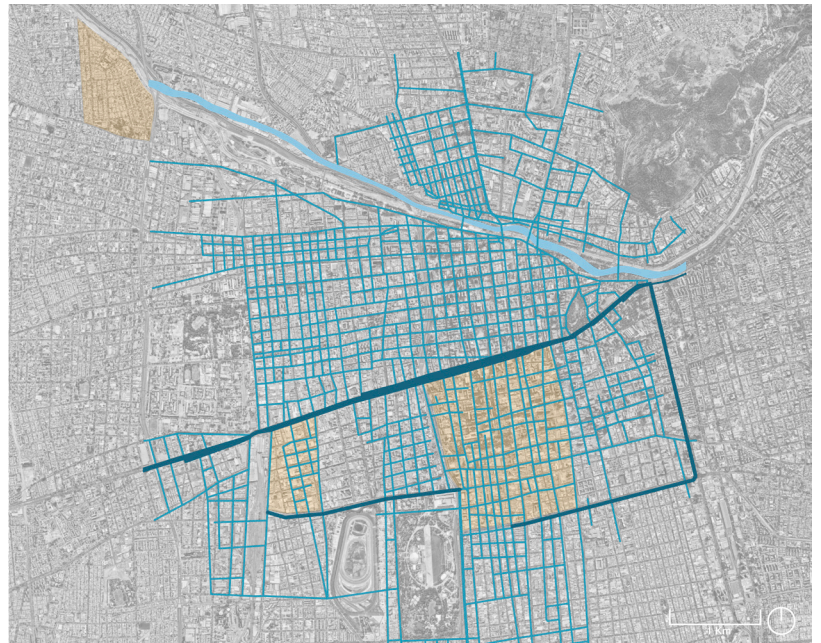
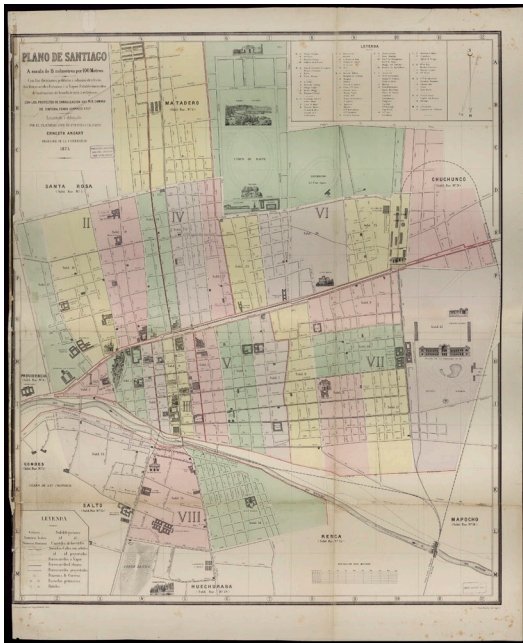


Fig. 8. Cartografía de Santiago 1875  
Fuente: Biblioteca Nacional Digital

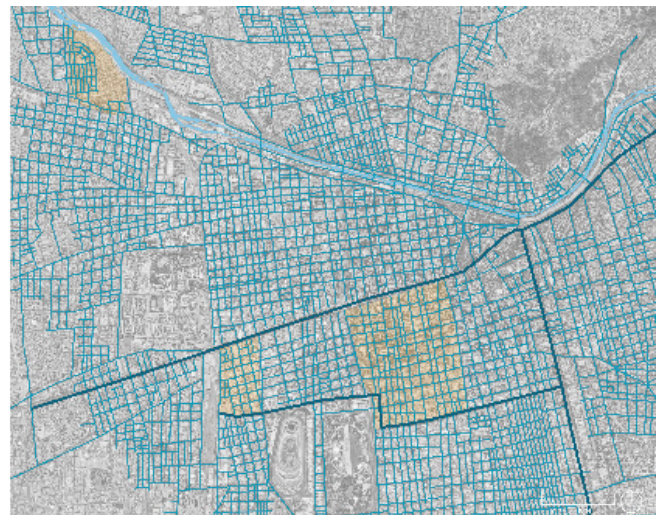
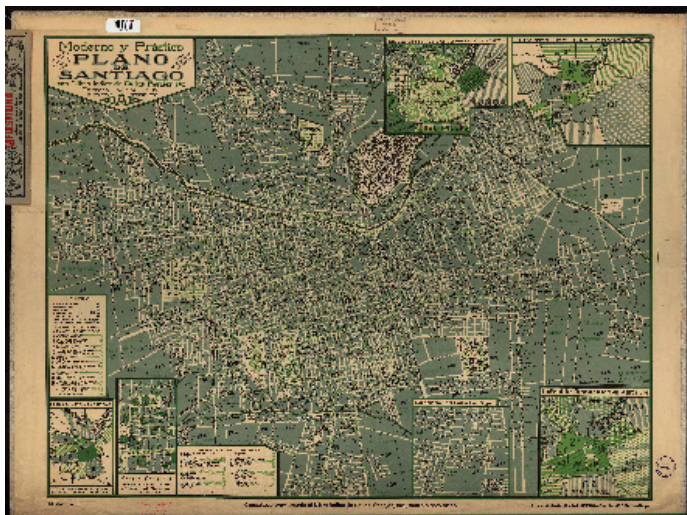


Fig. 9. Cartografía de Santiago 1939  
Fuente: Biblioteca Nacional Digital



## 5.1 CESFAM N°1 | Barrio Almagro

El primer caso de estudio a analizar corresponde al CESFAM N°1 Ramón Corbalán Melgarejo, construido en 1937 por la CSO, ubicado en la comuna de Santiago, en el barrio Almagro (Matta Norte), en la calle Copiapó, número 1323, emplazado entre las calles Roberto Espinoza y Nataniel Cox.

En torno a este sector se ubican, al poniente, el Parque O'higgins y el Barrio Ejército, al sur el barrio Matta Sur, y al norte el Barrio Cívico.

En el interior del barrio se ubican dos ejes comerciales, Av. Diez de Julio y San Diego, que además son vías intercomunales, junto con equipamientos como el Parque Almagro y sedes universitarias y además, sectores y equipamiento patrimonial, que se describirá en mayor detalle en los siguientes puntos.



Fig. 10. Consultorio N°1 en la actualidad  
Fuente: Propia

### B. Ubicación y delimitación del área de estudio

El barrio Almagro se encuentra ubicado al sur de la Alameda, entre la autopista central y la calles Santa Rosa. En cuanto a su delimitación, se encontraron diferentes subdivisiones de la comuna de Santiago que discrepan en cuanto a este sector. Para esta investigación se analizaron tanto los sectores denominados como Parque Almagro y Matta Norte (Fig. 11), por la Municipalidad de Santiago, ya que juntos son equivalentes a la subdivisión planteada por autores tales como, Bijit & Margarit (2014), Calderón (2010) y Encina (2021).

Dentro de este sector es posible evidenciar zonas cuyo origen difieren de la condición de población obrera, como el barrio Dieciocho, el barrio Cívico, el sector de la Casa Central de la Universidad de Chile y el barrio París y Londres, ya que estos se dieron como parte del desarrollo urbano de Santiago a partir del auge del salitre, a inicios del siglo XX, y en el caso del Parque Almagro y del Paseo Bulnes, a partir de la idea de dar lugar a un centro cívico.

Por lo tanto, la delimitación del área de estudio buscó evitar adentrarse en estos sectores consolidados, pero sin aislarse. Para esto, se considera dentro de los límites a analizar el eje del Parque Almagro, lo que permite una conexión con el paseo Bulnes y la calle Dieciocho, junto con considerar monumentos como la Iglesia de los Sacramentinos y el Palacio Cousiño, hitos que permiten establecer el límite del sector de Matta Norte y con ello, el comienzo de sectores reconocidos como zonas típicas (Fig. 12).

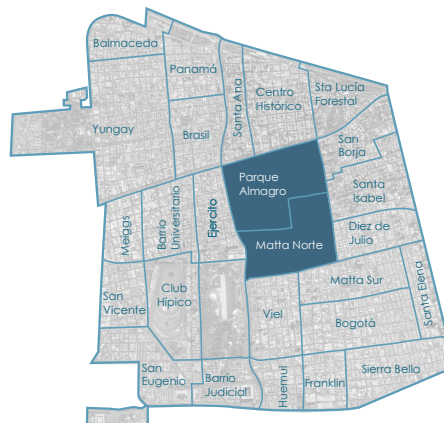


Fig. 11. Esquema de los barrios de la comuna de Santiago según Municipalidad de Santiago, destacando área de estudio del barrio Almagro

Fuente: Elaboración propia

### C. Elementos Patrimoniales

Dentro del área de estudio es posible observar inmuebles declarados monumentos históricos e inmuebles de conservación histórica (Fig. 13). En el caso de los monumentos históricos, es posible evidencia como todos estos se ubican frente a plazas, lo cual permite apreciar su escala y que esta destaque en el paisaje, conformándolos como hitos.

Junto con esto, es importante destacar la presencia de pasajes y cités en el sector, que en algunos casos han sido declarados inmuebles de conservación histórica.

Si bien existen varios casos de pasajes y cités no declarados que, posiblemente debido a su deterioro, ya no poseen valores arquitectónicos, la trama urbana aún presente posee un valor patrimonial, ya que da lugar a formas de habitar y a un ordenamiento del espacio público propios de los inicios del sector como población obrera, a fines del siglo XIX.

### D. Lenguaje arquitectónico

En la zona predomina la presencia de conjuntos de vivienda de inicios del siglo XX, de estilo academicista, con predominio de ornamentos neoclásico y

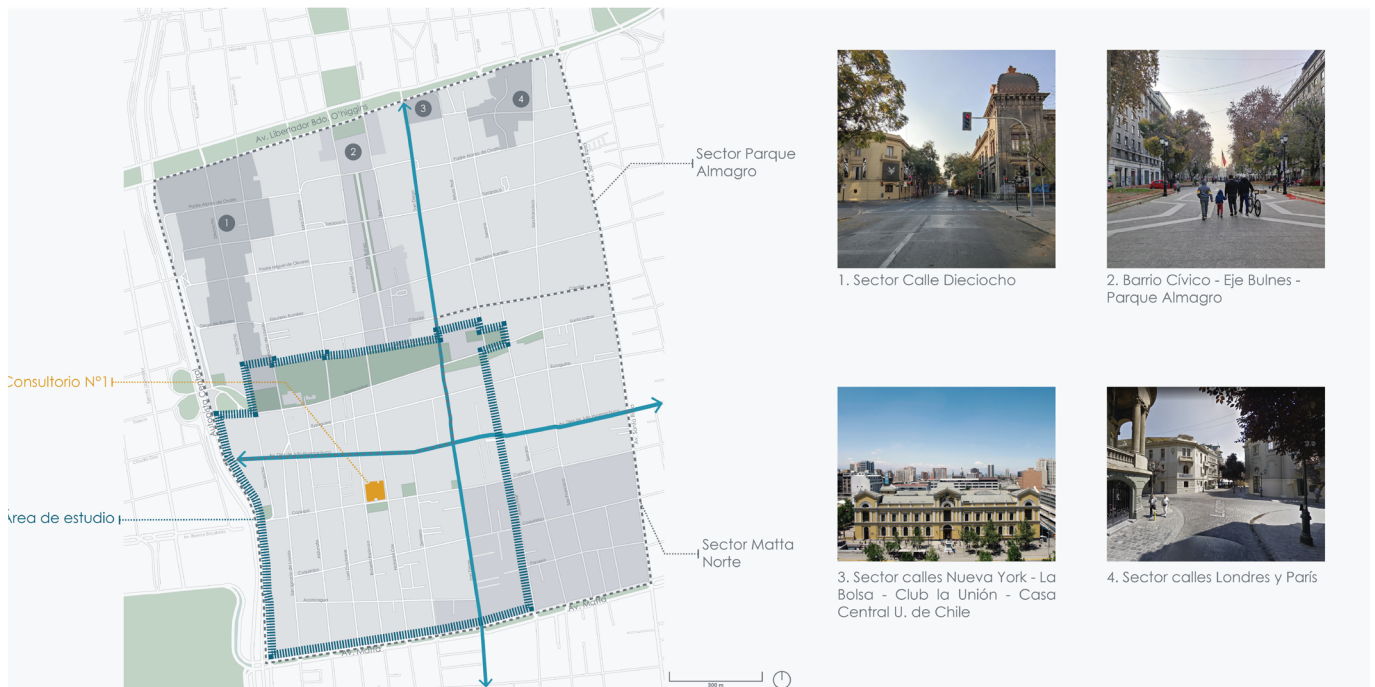


Fig. 12. Plano del barrio Almagro, destacando zonas típicas al interior de este y la delimitación del área de estudio  
Fuente: Elaboración propia



Fig. 13. Plano del área de estudio con sus elementos patrimoniales del área de estudio  
Fuente: Elaboración propia

art decó, de uno o dos pisos, con manzanas de fachada continua, las cuales, como se mencionó en el punto anterior, poseen pasajes y cites que penetran la manzana.

La escala de esta tipología de vivienda contrasta radicalmente con los proyectos de vivienda en altura, los cuales se dieron a partir de los años noventa, con el plan de repoblamiento de Santiago. Afortunadamente, proyectos recientes de edificios de vivienda han disminuido su altura, llegando a solo cinco pisos, permitiendo mantener una relación más adecuada con las viviendas de valor patrimonial y los hitos del

barrio.

Además, en torno al área de estudio se encuentran los ejes San Diego y Diez de Julio, donde la vivienda de inicios del siglo XX y los inmuebles de periodos posteriores, son utilizados para el comercio, cubriendo las fachadas con anuncios y letreros. El ajetreo propio de este tipo de sectores comerciales contrasta con las formas de habitar aledañas al CESFAM N°1, exacerbando su condición de barrio residencial (Fig. 14).





Fig. 14. Collage con los principales elementos del lenguaje arquitectónico del área de estudio  
Fuente: Elaboración propia

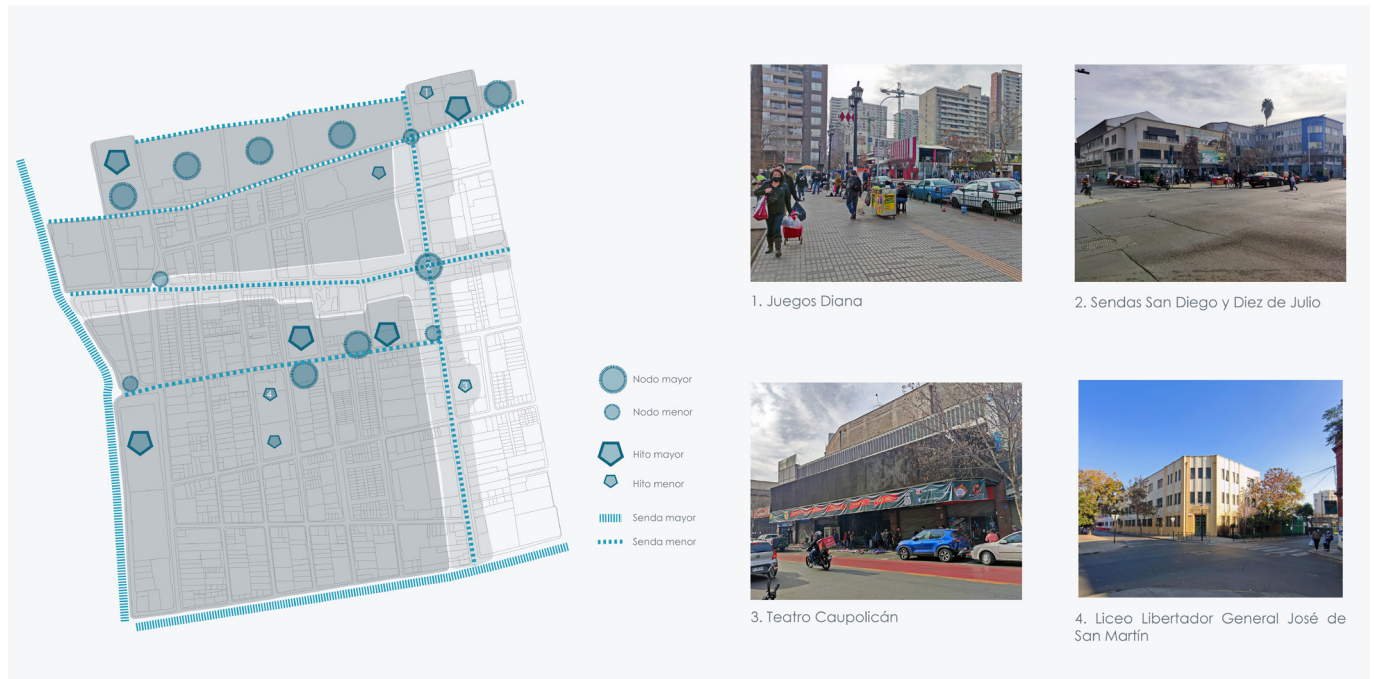


Fig. 15. Esquema con los elementos que conforman la imagen del sector Matta Norte  
Fuente: Elaboración propia

## E. Imagen del Lugar

A partir de análisis anterior, es posible reconocer los principales hitos, nodos y sendas del área de estudios.

En cuanto a los hitos, además de los ya mencionados anteriormente, se observan hitos menores, los cuales destacan tanto por su escala como por su relación con sendas o hitos mayores, tales como el liceo Libertador General José de San Martín, que se ubica de manera diagonal al CESFAM N°1 y aledaño a la plaza que le enfrenta, el conjunto de viviendas ubicado detrás del liceo, con estilo del movimiento moderno, que posee una escala similar al CESFAM N°1 y al liceo, mientras que el teatro Caupolicán y los Juegos Diana, además de enfrentar sendas relevantes del sector, son parte de la identidad e historia del barrio. En cambio, la facultad de la Universidad Central, si bien ocupa toda una manzana y está ubicada en un lugar estratégico, no se relaciona directamente con el sector, por lo que se consideró como un hito menor.

Mientras que, con respecto a los nodos y sendas, se

consideraron las más relevantes, ya mencionadas en los puntos anteriores, las cuales establecen límites y conectan con los sectores aledaños y a los hitos mayores, evidenciando como los hitos se ordenan en torno a ejes como las calles Santa Isabel o Copiapó (Fig. 15).

A continuación, se centrará la investigación en los valores arquitectónicos del CESFAM N°1, a partir de la declaratoria de Monumento Nacional (Ministerio de Educación, 2014)

## F. Lo Útil

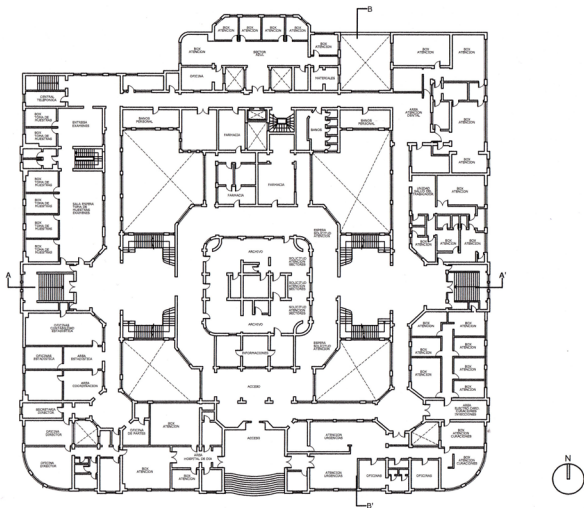
En cuanto al programa del inmueble a analizar, en un inicio, el consultorio tenía como propósito brindar servicio tanto a las personas de Santiago como de provincia, las cuales se alojaban al interior del inmueble, prestando servicios tanto de atención primaria como de especialidades. En la actualidad, la escala del inmueble es aprovechada siendo utilizado como CESFAM y SAPU, generando una circulación constante a lo largo del día, durante todos los días de la



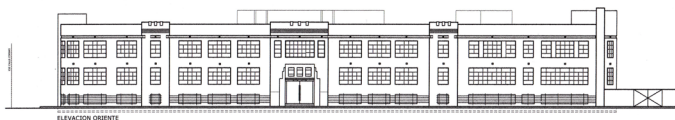
semana, posibilitando la atención de emergencias a los vecinos del sector.

## G. Lo estético

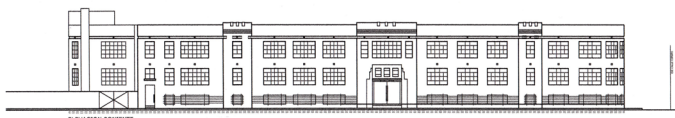
Con respecto a los valores estéticos del inmueble, este corresponde a un edificio cuya volumetría está inspirada en el expresionismo alemán, con espacios interiores de estética racional, pero con elementos ornamentales de estilo art decó en sus fachadas (Campos & Basáez, 2014), de planta cuadrada y simétrica, y con tres niveles más un piso zócalo. Su diseño es reflejo de un periodo de transición entre la arquitectura de fines del siglo XIX y la del XX. Dentro de las cualidades propias de la arquitectura racional, de a principios del siglo XX, está su estructura, la cual está conformada por un sistema de pilares, losas y vigas de hormigón armado (Ministerio de Educación, 2014).



PLANTA PRIMER PISO EDIFICIO CONSULTORIO N 1 DEL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
ESCALA GRAFICA



ELEVACION ORIENTE



ELEVACION PONIENTE

ELEVACIONES ORIENTE Y PONIENTE EDIFICIO CONSULTORIO N 1 DEL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
ESCALA GRAFICA

Fig. 16 y 17. Planta de primer nivel y elevación de la fachada principal del CESFAM N°1  
Fuente: Alicia Campos

## H. Lo social

El inmueble fue concebido para dar solución a los problemas sociales que afectaban a la población obrera a inicios del siglo XX, marcando un hito en la historia de la medicina en Chile, ya que es uno de los primeros equipamientos de salud estatales, que requirió del esfuerzo colectivo tanto del Estado como privados e incluso de los mismos trabajadores. Actualmente presta servicios como: oftalmología, talleres de embarazo, ginecología, atención a adulto mayor, entrega de leche, farmacia, atención psicológica, atención de urgencia (SAPU), entre otros. Además, su arquitectura y servicios son reflejo de las transformaciones arquitectónicas y urbanas que sufrió el sector, en su proceso de consolidación como población obrera.

### 5.2 CESFAM N°5 | Barrio Meiggs

El segundo caso de estudio a analizar corresponde al CESFAM N°5, ubicado en la comuna de Santiago, en el barrio Meiggs, en la calle Unión Latinoamérica, número 98, entre las calles Salvador San Fuentes y Rodolfo Phillippi. Fue construido en 1930 por la beneficencia y utilizado parcialmente por la CSO posteriormente.

El barrio colinda al este con el barrio República, conocido también como Barrio Universitario, y hacia el sur con el barrio San Vicente y San Eugenio, que igualmente corresponden a barrios obreros, con orígenes ligados a la industria del ferrocarril.

Actualmente el barrio Meiggs es reconocido por su carácter comercial, ligado a importadoras de venta por detalle y por mayor, de vestimenta, juguetes, artículos escolares, entre otros.



Fig. 18. Imagen actual del CESFAM N°5  
Fuente: Elaboración propia

## B. Ubicación y delimitación del área de estudio

A diferencia del caso anterior, no existen discrepancias con respecto a los límites del barrio, los cuales están definidos por la Alameda al norte, Blanco Encalada al sur, Exposición al este y Abate Molina al oeste (Fig. 19).

Dado su carácter comercial, el barrio cuenta con una alta afluencia de visitantes, cuya densidad de uso es mayor hacia el norte del barrio y que comienza a disminuir hacia la altura de la calle Gorbea (Fig. 20) al sur, observándose presencia de comercio, pero en menor medida, aumentando la presencia de sectores residenciales.

A pesar de esta condición, el conjunto se sigue percibiendo como un mismo barrio, con una misma tipología de vivienda que se repite a lo largo del sector, y con un origen en común, por lo tanto, todo el sector formará parte del área de estudio.

Adicionalmente se incluirá en el área de estudio el sector de la Estación Central de Ferrocarriles, ya que es parte del origen e identidad del barrio, y su fun-

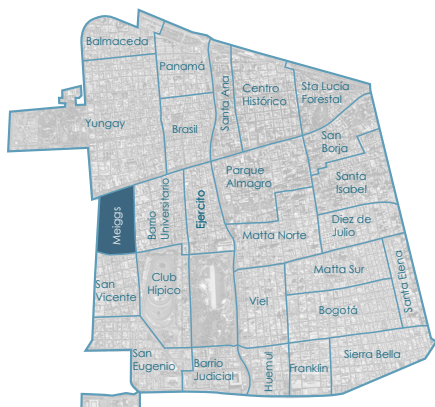


Fig. 19. Esquema de los barrios de la comuna de Santiago según Municipalidad de Santiago, destacando la ubicación del barrio Meiggs

Fuente: Elaboración propia

cionamiento repercutió en los usos residenciales y comerciales de este.

## C. Elementos Patrimoniales

Dentro del área de estudio se ubican dos monumentos patrimoniales, el edificio de la Estación Central y el Estadio Víctor Jara.

También existen inmuebles de conservación histórica, que en su mayoría corresponden a viviendas construidas principalmente entre el 1900 y el 1930, de entre 2 y 3 pisos, de fachada continua y de estilo ecléctico, con ornamentos neoclásicos.

Adicionalmente, se observan inmuebles y sectores que, si bien no cuentan con ningún tipo de declaratoria, posee un valor de uso y forman parte de la identidad y pasado del barrio.

Dentro de los casos antes de descritos se encuentran el Portal Edwards, el cual es fácilmente reconocible desde la Alameda, que marca un cambio en el ritmo de la circulación de los peatones, ya que cuenta con un corredor techado y un sector de estacionamientos que distancia al inmueble del eje Alameda. También está el caso de la animita a Romualdito, el Mercado la Viseca y el restaurante El Hoyo, que son parte de la identidad y reflejo de la cultura del barrio. Además, hacia el sur del barrio, es posible reconocer la presencia de viviendas de un piso, de fachada continua, algunas ordenadas en pasajes o cités, cuya trama y escala son un testimonio del pasado obrero de la zona (Fig. 21).

## D. Lenguaje arquitectónico

En cuanto al lenguaje arquitectónico del sector, es posible diferenciar viviendas de inicios de principios del siglo XX que contrastan en escala. Por un lado, están los inmuebles ubicados hacia el norte del barrio, de entre 2 y 3 pisos, que han sido rehabilitadas para su uso comercial, mientras que aquellas que se ubican al sur del barrio, de entre 1 y 2 pisos, aún

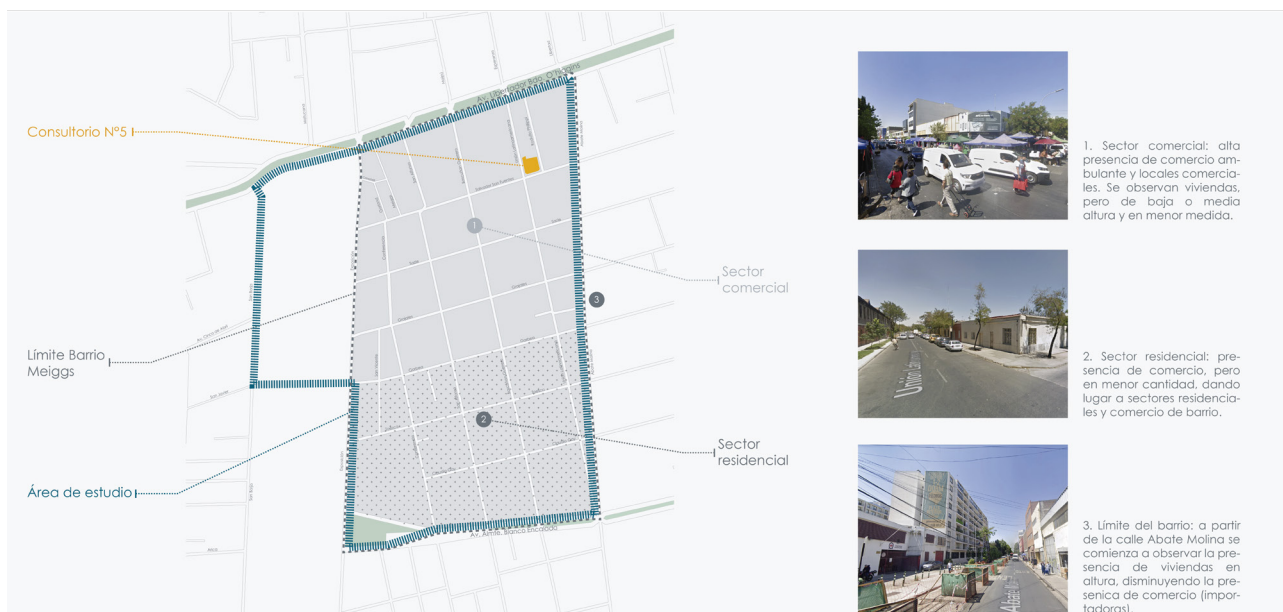


Fig. 20. Plano del barrio Meiggs y delimitación del área de estudio

Fuente: Elaboración propia



1. Sector comercial: alta presencia de comercio ambulante y locales comerciales. Se observan viviendas, pero de baja o media altura y en menor medida.



2. Sector residencial: presencia de comercio, pero en menor cantidad, dando lugar a sectores residenciales y comercio de barrio.



3. Límite del barrio: a partir de la calle Abate Molina se comienza a observar la presencia de viviendas en altura, disminuyendo la presencia de comercio (importadoras).

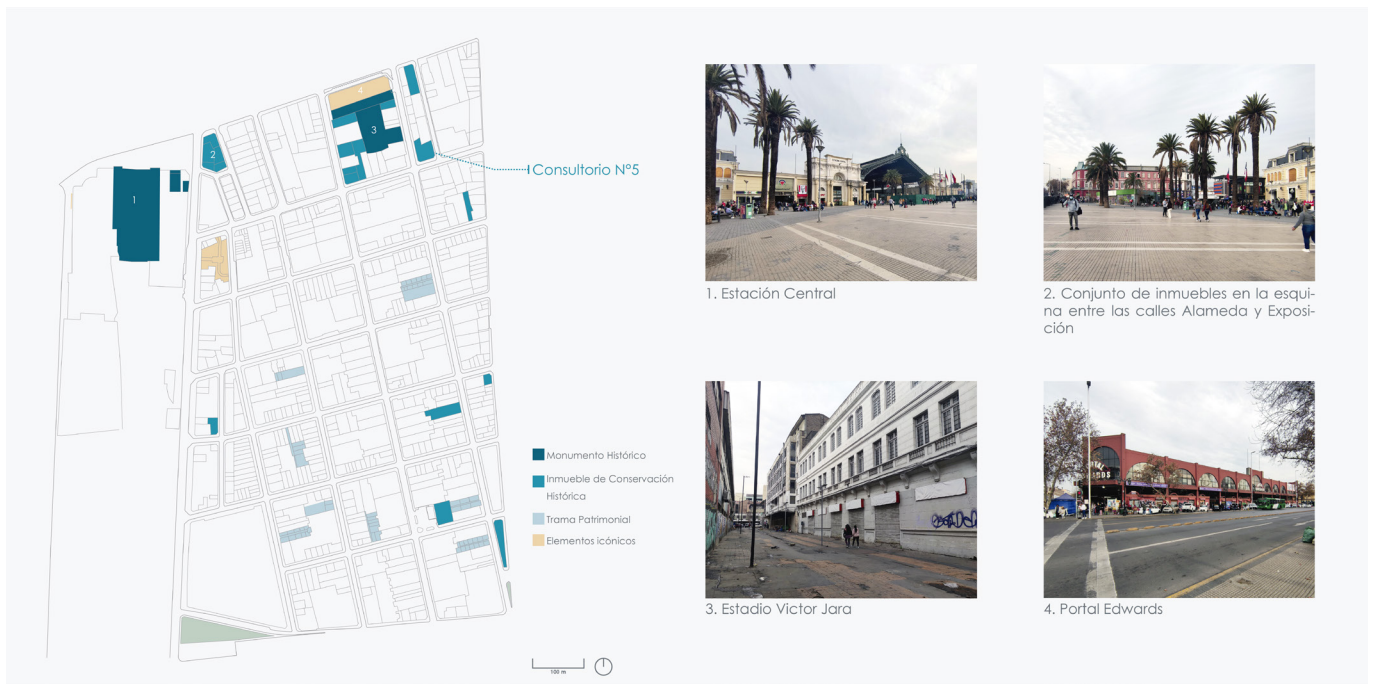


Fig. 21. Plano del área de estudio con sus elementos patrimoniales dentro del barrio Meiggs  
Fuente: Elaboración propia

conservan su uso residencial. Por otro lado, hacia el norte, las edificaciones antiguas conviven con comercios, que van desde tiendas de uno o dos pisos, hasta centros comerciales de entre 3 y 4 pisos. Mientras que, hacia el sur, los pasajes y cités conviven con edificación de vivienda en altura, de entre 3 y 8 pisos, con placas comerciales en su primer nivel (Fig. 22).

### E. Imagen del Lugar

A diferencia del caso anterior, donde los hitos estaban dados por una espacialidad que permitía su reconocimiento, en el barrio Meiggs los hitos están dados por su valor de uso y por las circulaciones peatonales dadas a partir de ello.

En el caso del estadio Víctor Jara, si bien está declarado Monumento, y es parte de la historia e identidad del barrio, al enfrentarse a un corredor estrecho y de poco tránsito, se ha definido como un hito menor.

En cuanto a los demás hitos menores, están vinculados con sendas y nodos dados por la importante

circulación peatonal de la zona cercana a la Estación Central y al eje Alameda, donde calles como Salvador Sanfuentes o Meiggs son peatonales. En el caso de Salvador Sanfuentes tiene tres remates: los primeros dos marcan el tramo de calle que es peatonal y donde se ubican kioscos, y el último, donde se ubica el CESFAM N°5, que corresponde al término de la presencia de comerciantes ambulantes en esa vía, y el fin de su uso como paseo peatonal (Fig. 23).

Finalmente, en cuanto al segundo caso de estudio, se describirán los valores arquitectónicos que posee el inmueble del CESFAM N°5.

### F. Lo Útil

Hasta antes de la construcción del Consultorio N°1, ya formando parte de la CSO, este equipamiento era el servicio de salud primaria más importante de la provincia, prestando servicios de especialidades y laboratorio. Posteriormente, se eliminaron algunos programas, centrando su atención en servicios tales como: medicina general, medicina interna,

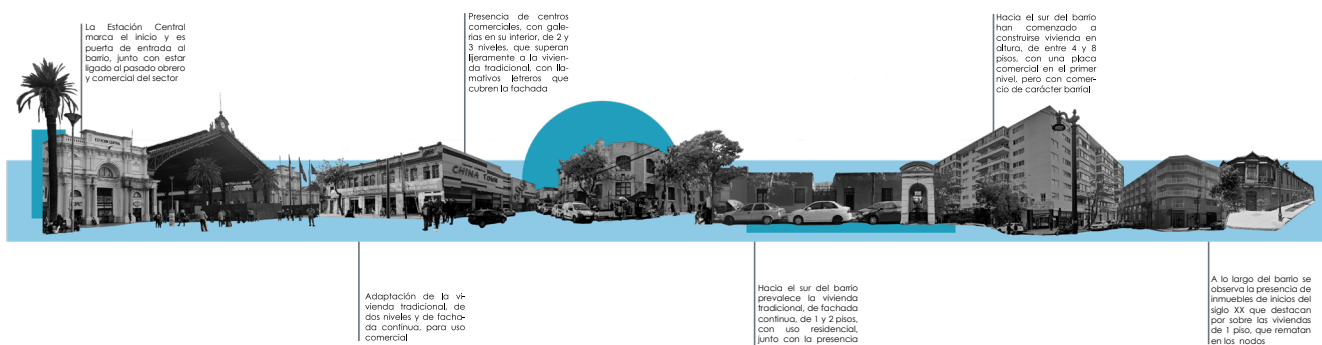


Fig. 22. Collage con los principales elementos del lenguaje arquitectónico del barrio Meiggs  
Fuente: Elaboración propia





Fig. 23. Esquema con los elementos que conforman la imagen del barrio Meiggs  
Fuente: Elaboración propia

farmacia, entre otros (Campos & Basáez, 2014).

Actualmente este CESFAM forma parte de la red de servicios de salud primaria del Servicio de Salud Metropolitano Central, al igual que el CESFAM N°1.

### G. Lo estético

El inmueble posee un estilo ecléctico, con elementos ornamentales de estilo art decó, de tres pisos más un zócalo, con fachada asimétrica, que dialoga con la escala, altura y estilo de forma armónica con los inmuebles de valor patrimonial cercanos a la Alameda, y por tanto, es reflejo del estilo arquitectónico y de los procesos urbanos que se dieron en la ciudad de Santiago, a inicios del siglo XX, en los sectores colindantes a la actual Alameda (Fig. 24).

### H. Lo social

En cuento a lo histórico, este equipamiento ha pasa-

do por distintos propietarios, siendo testimonio de los distintos procesos históricos que ha vivido la Atención Primaria en Chile, desde la Beneficencia hasta llegar a convertirse en CESFAM.

Además, en cuanto a la relación con la comunidad, durante la pandemia este CESFAM permaneció cerrado durante un tiempo, debido a la abundante presencia de comercio ambulante, que al apropiarse de las vías vehiculares, impedían el acceso tanto de vehículos como peatones al inmueble. Actualmente, para facilitar su funcionamiento, los comerciantes ambulantes hacen uso de las vías vehiculares hasta la altura de la calle Unión Latinoamericana, permitiendo el paso de vehículos al interior del recinto, y posterior a esta intersección, el comercio informal se ubica en las veredas, teniendo cuidado de no cubrir las ventilaciones del nivel de zócalo del inmueble. Por tanto, estos acuerdos, entre las autoridades y la comunidad, son reflejo del reconociendo y respeto del valor de uso que tiene este equipamiento por parte de las personas que convive en el barrio.



Fig. 24. Planta de emplazamiento e imágenes de la fachada del CESFAM N°5, según su Ficha de Conservación Histórica  
Fuente: Municipalidad de Santiago (2018), Ficha de Conservación Histórica N°714

### 5.3 CESFAM N°7 | Barrio Lo Franco

El último caso de estudio es el CESFAM N°7, ubicado en la comuna de Quinta Normal, en el barrio Lo Franco, en la Av. Carrascal, número 4459, aledaño al parque Lo Franco.

El sector delimita con el parque Mapocho Río, que va desde la comuna de Quinta Normal hasta la comuna de Cerro Navia.



Fig. 25. Imagen actual del CESFAM N°7  
Fuente: Elaboración propia

La zona corresponde a un sector residencial, donde destaca la presencia de la Municipalidad de Quinta Normal y del Hospital Félix Bulnes.

#### B. Ubicación y delimitación del área de estudio

Debido a que no se encontró registro de los límites actuales del barrio, se tomó como referencia los límites de la primera etapa de construcción de viviendas, llevada a cabo por la CSO, y se contrastó con la actual subdivisión de las juntas de vecinos de la

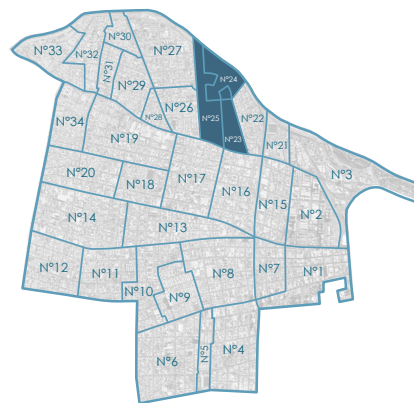


Fig. 26. Esquema de las juntas de vecinos en la comuna de Quinta Normal, destacando las zonas consideradas en el área de estudio

Fuente: Elaboración propia

comuna de Quinta Normal.

A partir de lo anterior, se constató que la primera etapa de construcción corresponde a la agrupación vecinal N°25. Adicionalmente se consideraron las agrupaciones vecinales N°23 y N°24, ya que en la primera se ubica el CESFAM N°7, y en la segunda se ubica el Hospital Félix Bulnes, cuyo origen también está ligado a la CSO.

Por lo tanto, el área de estudio quedó definida por Av. Costanera Sur al norte, Av. Carrascal al sur, la calle Dr. José Tobias al poniente y la calle Aviador Ble-riot al oriente (Fig. 26).

#### C. Elementos Patrimoniales

Actualmente no está declarado ningún monumento histórico ni inmueble de conservación histórica dentro de la comuna, pero durante la última actualiza-



1. Trama patrimonial de la población Lo Franco, construida por la Caja del Seguro Obrero



2. Municipalidad de Quinta Normal, al interior del Parque Lo Franco



3. Colegio Elvira Hurtado de Matte



4. Hospital Félix Bulnes

Fig. 28. Plano del área de estudio con sus elementos de valor patrimonial dentro del área de estudio  
Fuente: Elaboración propia



ción al Plan Regulador Comunal, en el año 2019, se constató la presencia de inmuebles y zonas de valor patrimonial, que eventualmente podrían llegar a poseer algún tipo de protección.

Dentro del área de estudio se encuentran dos inmuebles que fueron destacados en dicho documento, los cuales son el edificio consistorial de la Municipalidad de Quinta Normal y el pabellón antiguo del Hospital Félix Bulnes, que originalmente era un Sanatorio administrado por la CSO.

Adicionalmente, se destacan otros elementos que poseen un valor histórico y que forman parte de la imagen del barrio, entre ellos, el CESFAM N°7 cuyas funciones datan del año 1941, la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, construida a inicios del siglo XX, el Centro Cultural Municipal de Quinta Normal y el colegio Elvira Hurtado de Matte. Estos inmuebles recalcan el carácter residencial del barrio, tanto por ser equipamientos ligados directamente con la comunidad, como por poseer una escala acorde con dicho carácter barrial.

Además, también es importante poner en valor las viviendas y la trama urbana diseñadas por la CSO como un elemento patrimonial, ya que, estas nacen a partir de las aspiraciones que tenía la CSO de ofrecer vivienda obrera que contara con condiciones dignas de habitabilidad, teniendo en cuenta las problemáticas que presentaban los conventillos de población obrera a finales del XIX.

#### D. Lenguaje arquitectónico

El lenguaje arquitectónico y la escala del barrio están supeditados al carácter residencial del lugar.

Si bien la Av. Carrascal se establece como un eje de servicios y equipamiento, dispuesto así en el Plan Regulador Comunal, los inmuebles ubicados en ese eje dialogan de manera adecuada con la altura y escala de las viviendas aledañas, junto con responder a las necesidades de un sector residencial.

Mientras que el hospital Félix Bulnes, pese a su superficie y volumen, logra establecer una relación armónica con el entorno residencial, al establecer alturas de 2 pisos hacia las calles que enfrentan viviendas, y una altura de 5 pisos hacia la Av. Costanera Sur, la cual enfrenta al parque Mapocho Río.

En cuanto a las viviendas, las construidas por la CSO en una primera etapa, corresponden a viviendas de

un piso, pareadas, de albañilería con tejas coloniales y antejardín, cuya trama responde a una inspiración del estilo ciudad-jardín.

Etapas posteriores de vivienda, respetan la trama, diseñando casas pareadas de dos pisos y otras de fachada continua de 2 pisos, en ambos casos con antejardín (Fig. 29).

#### E. Imagen del Lugar

Por tanto, condición de los hitos está relacionada tanto con equipamientos que son altamente demandados por los habitantes del barrio, y que están directamente relacionados a los principales ejes que delimitan el área de estudio, que son Av. Carrascal y Av. Costanera Sur, las cuales además están asociadas a áreas verdes, que son el parque Lo Franco y el parque Mapocho Río.

Además, también se destaca como hito menor al Centro Cultural Quinta Normal, que posee dos pisos, ubicado en el corazón del área de estudio, con una volumetría que no contrasta con la imagen residencial del barrio (Fig. 30).

Para finalizar, se procederá a analizar el inmueble del CESFAM N°7

#### F. Lo útil

Se cree que el inmueble fue diseñado desde un inicio para ser usado como consultorio, y que no ha sufrido grandes transformaciones (Campos & Basáez, 2014). En cuanto a su situación actual, este es administrado por la Corporación de Desarrollo Social de la Municipalidad de Quinta Normal, abarcando una serie de programas que abarcan distintos grupos etarios que conforman el grupo familiar, junto con programas de salud GES.

#### G. Lo estético

En cuanto a la arquitectura del inmueble, este corresponde a una construcción de un solo piso, con una estructura de cubierta similar a las viviendas construidas por la CSO, con teja colonial, al igual que el tipo de ventanas (Fig. 31 y 32).

Por lo tanto, es posible reconocer la intensión de dar continuidad al lenguaje arquitectónico de las vivien-

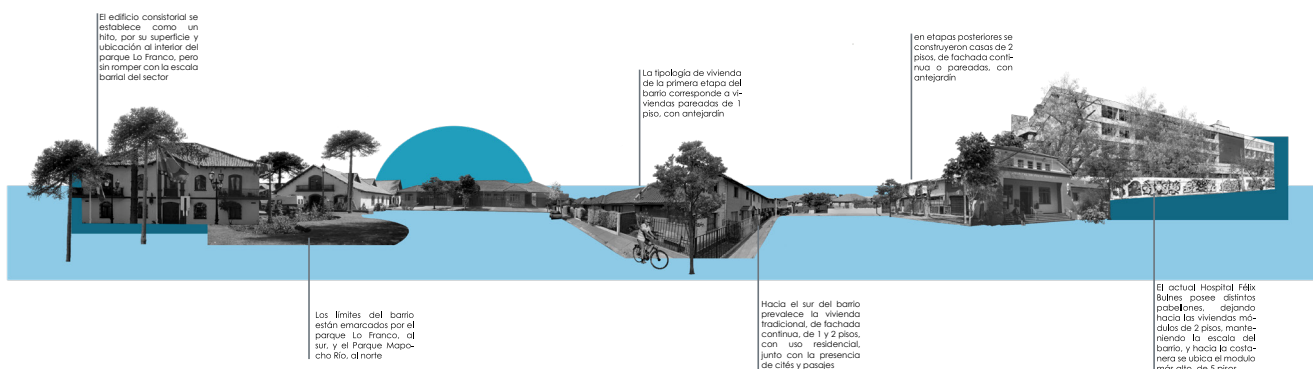


Fig. 29. Collage con los principales elementos del lenguaje arquitectónico del barrio Lo Franco  
Fuente: Elaboración propia



Fig. 30. Esquema con los elementos que conforman la imagen del barrio Lo Franco  
Fuente: Elaboración propia

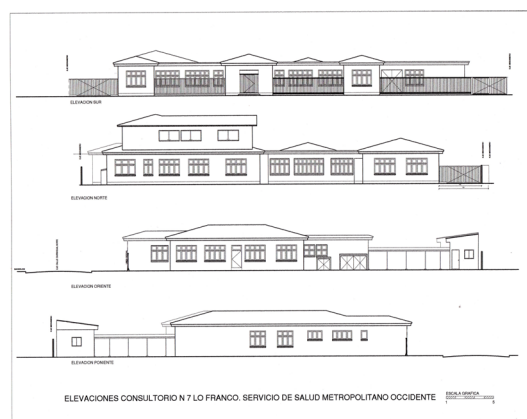


Fig. 31 y 32. Planta y elevaciones del CESFAM N°7  
Fuente: Alicia Campos

das vecinas, dando homogeneidad al paisaje.

## H. Lo social

En cuanto a lo social, actualmente el CESFAM N°7 brinda atención de salud a los habitantes de todo el sector norte de la comuna de Quinta Normal, abarcado el área comprendida entre Av. Carrascal y Av. Costanera Sur (ver Anexo).

Además, es reflejo de la visión que poseía la CSO en cuanto a la construcción de Poblaciones Obreras, la cual no solo consideraba un diseño adecuado de vivienda, sino también el trazado del espacio público y la creación de equipamientos que den respuesta a las necesidades de la vida cotidiana, como áreas verdes, colegios, comisarias, consultorios, entre otros.

## 6. Limitaciones y alcances

Dentro de las limitaciones de la investigación, se tie-

ne que no fue posible obtener los planos ni el detalle de los programas realizados por el CESFAM N°5. Por otro lado, debido a la actual pandemia, no fue posible recorrer en su totalidad el interior de los CESFAM.

Por último, esta investigación se centro en los elementos arquitectónicos y urbanos que posee tanto los barrios como los inmuebles que componen los casos de estudio, pero en futuras investigaciones sobre del tema, se podría llegar a considerar la visión de los vecinos y visitantes del sector, tanto con respecto al paisaje cultural que reconocen de los barrios, como del impacto y valor que les dan a los equipamientos de salud, correspondiente a CESFAM.

## 7. Conclusiones

A partir de esta investigación es posible reconocer distintos tipos de poblaciones obreras, desarrolladas en Santiago durante la primera mitad del siglo XX, las cuales consideran tanto distintas tipologías de vivienda como diseños urbanos, desde la conformación de pasajes y cotes de fachada continua, hasta casas pareadas del tipo ciudad jardín.

Estas diferencias morfológicas de escala y trama de los barrios van a repercutir en el diseño y la escala de los consultorios, que a su vez han tenido consecuencias en la manera en que se han adaptado estos inmuebles a las necesidades actuales, como es el caso del CESFAM N°1 que, debido a su escala, es también utilizado como SAPU.

Por otro lado, los tres CESFAM nacen a partir de la necesidad de dar solución a las problemáticas sociales, ligadas a los procesos de industrialización y a la migración campo ciudad, de inicios del siglo XX

en Santiago, por tanto, están vinculados a procesos históricos y sociales.

Además, es posible evidenciar diferentes dinámicas urbanas con relación a los consultorios y su entorno, que puede estar dada por un diseño urbano (trama, ejes o nodos), al carácter del barrio (comercial o residencial), la cercanía a áreas verdes o a ejes viales, o por el valor de uso, tanto por la funcionalidad interior del consultorio, como de los edificios aledaños.

Finalmente, respondiendo a la pregunta de investigación, los elementos que vinculan a los consultorios con el paisaje cultural, en un contexto urbano, tienen relación con su origen histórico, su escala y relación volumétrica con su entorno, la relación con espacios públicos o ejes estructurales del barrio, la relación de su diseño arquitectónico con los elementos de valor patrimonial del barrio, y el valor de uso en relación con el carácter del barrio.

## 10. Bibliografía


- Il Encuentro de Paisajes Culturales. (2012). Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural. Recomendaciones. Cartagena de Indias.
- Alvarado Castro, P. (2016). Estudio para la reutilización de un bien patrimonial de la salud: El caso del Consultorio N°1 del Servicio de Salud Metropolitano Central, Santiago de Chile. Universidad Politécnica de Valencia
- Biblioteca Nacional de Chile. (s. f.). El Barrio Estación Central (1857- ). [www.memoriachilena.gob.cl](http://www.memoriachilena.gob.cl). Recuperado 22 de junio de 2022, de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-31425.html>
- Calderón Trujillo, C. (2010). El cité en la ciudad, su reconstrucción y la revitalización de su barrio vivienda social en el Barrio Almagro. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/114755>
- Campos Gajardo, A., & Basáez Yau, P. (2014). Red de consultorios de la Caja del Seguro Obrero en Santiago: un patrimonio emblemático. Universidad de Chile.
- Campari, G. (2010). Reflexiones sobre el patrimonio cultural de la salud en Latinoamérica. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*.
- Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (s. f.). BARRIO CÍVICO - EJE BULNES - PARQUE ALMAGRO. [www.monumentos.gob.cl](http://www.monumentos.gob.cl). Recuperado 23 de junio de 2022, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/zonas-tipicas/barrio-civico-eje-bulnes-parque-almagro>
- Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (s. f.). BARRIO MATTASUR. [www.monumentos.gob.cl](http://www.monumentos.gob.cl). Recuperado 23 de junio de 2022, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/zonas-tipicas/barrio-mattasur>
- Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (s. f.). CONJUNTO DE EDIFICIOS DE LA ESTACIÓN CENTRAL DE FERROCARRILES O ESTACIÓN ALAMEDA. [www.monumentos.gob.cl](http://www.monumentos.gob.cl). Recuperado 24 de junio de 2022, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/conjunto-edificios-estacion-central-ferrocarriles-estacion-alameda>
- Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (s. f.). SECTOR DE CALLE DIECIOCHO. [www.monumentos.gob.cl](http://www.monumentos.gob.cl). Recuperado 23 de junio de 2022, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/zonas-tipicas/sector-calle-dieciocho>
- Encina Vargas, C. (2021). Análisis a los patrones espaciales de valoración patrimonial desde la comunidad local en siete barrios tradicionales de la comuna de Santiago (mecanismos de desarrollo turístico local enfocados en la conservación patrimonial). Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/183796>
- Giannini, H. (1988) *La reflexión cotidiana*. Santiago. Universitaria.
- Ibarra, M. & González, P. (2021). Comunidades y barrios en los nuevos procesos de patrimonialización de la ciudad de Santiago, Chile (1980-2019). *bitácora Urbano Territorial*.
- ICOMOS Australia (1979). Carta de Burra. Burra, Australia.
- López Campillay, M. (2018). ¿Salud para todos? La Atención primaria de salud en Chile y los 40 años de Alma Ata, 1978-2018. MINSAL.
- Lynch, K. (1998). *La Imagen de la Ciudad*. Editorial Gustavo Gili.
- Ministerio de Bienes Nacionales (2020). Tipos de Protección del Patrimonio. [bienes.cl](http://patrimonio.bienes.cl). <http://patrimonio.bienes.cl/tipos-de-proteccion-del-patrimonio/>
- Margarit Segura, D. & Bijit Abde, K. (2014). Barrios y población inmigrantes: el caso de la comuna de Santiago. *Revista INVI*, 29(81), 19-77. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582014000200002>
- Ministerio de Educación (2014). Decreto N°291

- MINSAL. (s/f). Hitos de la Salud Chilena. min-sal.cl. Recuperado el 2 de noviembre de 2021, de <https://www.minsal.cl/hitos-de-la-salud-chilena/>
- Municipalidad de Quinta Normal. (2022, 30 mayo). Edificio Consistorial Casona Morandé. Recuperado 1 de julio de 2022, de <https://www.quintanormal.cl/edificio-consistorial/>
- Municipalidad de Santiago (2018) Ficha de Inmueble de Conservación Histórica 714.
- Museo Benjamín Vicuña Mackenna. (s. f.). Camino de Cintura: la frontera de Benjamín Vicuña Mackenna. Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna. Recuperado 24 de junio de 2022, de <https://www.museovicunamackenna.gob.cl/coleccion/benjamin-vicuna-mackenna-el-intendente-que-cambio-santiago/camino-de-cintura-la>
- Nogué, J. (2007). La Construcción Social del Paisaje. Biblioteca Nueva.
- Norberg-Schulz, C. (1980). Genius Loci: Aproximación a una Fenomenología de la Arquitectura. Rizzoli. New York.
- OMS/OPS (1986). Carta de Otawa para la Promoción de la Salud.
- Tapia, V. (2013). El Concepto de Barrio y el Problema de su Delimitación. Academia
- Tapia, V. (2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de barrio? Trayectoria del concepto de barrio y apuntes para su problematización. Antropologías del Sur
- Villagrán García, J. (1964). Teoría de la Arquitectura. Departamento de Arquitectura, Instituto Nacional de Bellas Artes.
- Waisman, M. (1990). El Interior de la Historia. Escala.



# 11. Anexo


## 11.1 Fichas inmuebles de conservación histórica barrio Almagro


FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA		ASESORÍA URBANA 2018		Parte A
<b>ANTECEDENTES GENERALES</b>				
NOMBRE:	Conjunto con elementos del Clasicismo Popular dos pisos Diez de Julio	<b>Plano de Ubicación</b>  <b>ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL</b> NORMATIVA PRC: Zona E SECTOR ESPECIAL: <input type="checkbox"/> ZONA DE CONS.: <input type="checkbox"/> ZONA TÍPICA: <input type="checkbox"/>	<b>FICHA N° 942</b>	
DIRECCIÓN:	Av. Diez de Julio Huamachuco 1202 al 1250 y Zenteno 713 al 749			
TIPO:	Conjunto			
ARQUITECTO:				
AÑO CONSTRUCCIÓN:				
AÑO CONSTRUCCIÓN S.L.I.:	1920 y 1927			
ESTADO CONSERVACION:	Buena			
N° PISOS:	2			
SUP. TERRENO (m2):	1968			
SUP. EDIFICADA (m2):	2057			
DESTINO:	Vivienda			
PROPIETARIO:	Varios			
CALIDAD JURÍDICA:	Privada			
SECTOR CATASTRAL:	21			
MANZANA CATASTRAL:	32			
ROL:	2809 - 1, 6-7			
EXPROPIACIÓN:	No			

ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS	
ESTILO ARQUITECTÓNICO	Ecléctico
MATERIALIDAD PREDOMINANTE	Albanilería
COMPOSICIÓN DE FACHADA	Fachada texturada con continuidad de skyline y con repetición de módulos similares.
<b>Siluetas inmuebles originales</b>	<b>Fotografía de fachada</b>
	
<b>Detalle u otro</b>	

FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA			FICHA N°
Parte B		ASESORÍA URBANA 2018	942
<b>OTROS ANTECEDENTES TÉCNICOS</b>			
DESTINO DEL INMUEBLE	PRIMER PISO ORIGINAL: Vivienda		PISOS SUPERIORES ORIGINALES: Vivienda
SUBSUELO ORIGINAL:	PRIMER PISO ACTUAL: Mixto	PISOS SUPERIORES ACTUALES: Vivienda	
ATENCIÓN	REGÍMEN: Propiedad Colectiva - Comunidad		AFECTACIÓN
		TIPO DE AFECTACIÓN: No tiene	
<b>CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS</b>			
TIPOLOGÍA EDIFICIO:	Esquina y Entre medianeros	MATERIALIDAD TECHUMBRE:	Zinc
AGRUPAMIENTO:	Continuo	ESTADO DE CONSERVACIÓN ELEMENTO:	Buena
ALTURA EN METROS (Aprox.):	8	ESTADO DE CONSERVACIÓN ENTORNO:	Buena
ANTEJARDÍN:	No	GRADO DE ALTERACIÓN:	sin modificación
TIPO DE CUBIERTA:	Inclinada	APTITUD PARA REHABILITACIÓN:	Residencial - Equipamiento
RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO	IMAGEN URBANA RELEVANTE POR: Ubicación y singularidad		
FORMA PARTE DE UN CONJUNTO:	<input checked="" type="checkbox"/>		
PRESENCIA DE ELEMENTOS PATRIMONIALES:	Edificio de vivienda colectiva. Declarado por Decr. Secc 2da N°4 de 03.01.14 D.O. 14.01.2014		

RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES			
VALOR URBANO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se destaca por su aporte al paisaje urbano</li> <li>Forma parte de un conjunto con valor patrimonial</li> <li>Es próximo a un elemento protegido de valor patrimonial</li> </ul>		
VALOR ARQUITECTÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es característico de un estilo o tipología</li> <li>Es un ejemplo escaso de un estilo o tipología</li> <li>Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica</li> </ul>		
VALOR HISTÓRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>No está vinculado a acontecimientos históricos</li> <li>No está publicado</li> </ul>		
VALOR ECONÓMICO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Buen estado de conservación del inmueble</li> <li>Buen estado de conservación del entorno</li> <li>Es mencionado como patrimonio por la comunidad</li> </ul>		
EVALUACIÓN SEGÚN TABLA DE ATRIBUTOS (ANEXO CIRCULAR DDU 240)			
VALOR URBANO IMAGEN:	2	VALOR HISTÓRICO RELEVANCIA:	0
VALOR URBANO CONJUNTO:	1	VALOR HISTÓRICO RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO:	0
VALOR URBANO ENTORNO PATRIMONIAL:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN INMUEBLE:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO REPRESENTATIVIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN ENTORNO:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO SINGULARIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD:	1
VALOR ARQUITECTÓNICO MORFOLOGÍA:	1		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TOTAL PUNTAJE:		
	12		

FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA		ASESORÍA URBANA 2018		Parte A
<b>ANTECEDENTES GENERALES</b>				
NOMBRE:	Conjunto Residencial Movimiento Moderno Coquimbo	<b>Plano de Ubicación</b>  <b>ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL</b> NORMATIVA PRC: Zona E SECTOR ESPECIAL: <input type="checkbox"/> ZONA DE CONS.: <input type="checkbox"/> ZONA TÍPICA: <input type="checkbox"/>	<b>FICHA N° 947</b>	
DIRECCIÓN:	Coquimbo 1345 al 1395, Lord Cochrane 872 - 884 y Roberto Espinoza 871 al 895			
TIPO:	Inmueble			
ARQUITECTO:				
AÑO CONSTRUCCIÓN:				
AÑO CONSTRUCCIÓN S.L.I.:	1940			
ESTADO CONSERVACION:	Buena			
N° PISOS:	4			
SUP. TERRENO (m2):	4032			
SUP. EDIFICADA (m2):	19168			
DESTINO:	Vivienda y comercio			
PROPIETARIO:	Varios			
CALIDAD JURÍDICA:	Privada			
SECTOR CATASTRAL:	21			
MANZANA CATASTRAL:	34			
ROL:	2815 - 3 al 65			
EXPROPIACIÓN:	No			


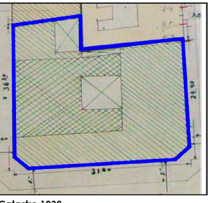


ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS	
ESTILO ARQUITECTÓNICO	Movimiento Moderno
MATERIALIDAD PREDOMINANTE	Albanilería
COMPOSICIÓN DE FACHADA	Fachada plana trabajada en dos planos y varas resaltado por balcones.
<b>Siluetas inmuebles originales</b>	<b>Fotografía de fachada</b>
	
<b>Detalle u otro</b>	

FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA			FICHA N°
Parte B		ASESORÍA URBANA 2018	947
<b>OTROS ANTECEDENTES TÉCNICOS</b>			
DESTINO DEL INMUEBLE	PRIMER PISO ORIGINAL: Vivienda		PISOS SUPERIORES ORIGINALES: Vivienda
SUBSUELO ORIGINAL:	PRIMER PISO ACTUAL: Vivienda - Comercio	PISOS SUPERIORES ACTUALES: Vivienda	
ATENCIÓN	REGÍMEN: Propiedad Colectiva - Comunidad		AFECTACIÓN
		TIPO DE AFECTACIÓN: No tiene	
<b>CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS</b>			
TIPOLOGÍA EDIFICIO:	Esquina	MATERIALIDAD TECHUMBRE:	Zinc
AGRUPAMIENTO:	Continuo	ESTADO DE CONSERVACIÓN ELEMENTO:	Buena
ALTURA EN METROS (Aprox.):	12	ESTADO DE CONSERVACIÓN ENTORNO:	Buena
ANTEJARDÍN:	No	GRADO DE ALTERACIÓN:	sin modificación
TIPO DE CUBIERTA:	Inclinada	APTITUD PARA REHABILITACIÓN:	Vivienda - Equipamiento
RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO	IMAGEN URBANA RELEVANTE POR: Ubicación y singularidad		
FORMA PARTE DE UN CONJUNTO:	<input checked="" type="checkbox"/>		
PRESENCIA DE ELEMENTOS PATRIMONIALES:	Pasajes interiores con antejardín. Declarado por Decr. Secc 2da N°4 de 03.01.14 D.O. 14.01.2014		


RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES			
VALOR URBANO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se destaca por su aporte al paisaje urbano</li> <li>Forma parte de un conjunto con valor patrimonial</li> <li>No es próximo a un elemento protegido de valor patrimonial</li> </ul>		
VALOR ARQUITECTÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es característico de un estilo o tipología</li> <li>Es un ejemplo escaso de un estilo o tipología</li> <li>Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica</li> </ul>		
VALOR HISTÓRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>No está vinculado a acontecimientos históricos</li> <li>No está publicado</li> </ul>		
VALOR ECONÓMICO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Buen estado de conservación del inmueble</li> <li>Buen estado de conservación del entorno</li> <li>Es mencionado como patrimonio por la comunidad</li> </ul>		
EVALUACIÓN SEGÚN TABLA DE ATRIBUTOS (ANEXO CIRCULAR DDU 240)			
VALOR URBANO IMAGEN:	2	VALOR HISTÓRICO RELEVANCIA:	0
VALOR URBANO CONJUNTO:	0	VALOR HISTÓRICO RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO:	0
VALOR URBANO ENTORNO PATRIMONIAL:	0	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN INMUEBLE:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO REPRESENTATIVIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN ENTORNO:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO SINGULARIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD:	1
VALOR ARQUITECTÓNICO MORFOLOGÍA:	1		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TOTAL PUNTAJE:		
	10		



# 11.2 Fichas inmuebles de conservación histórica barrio Meiggs

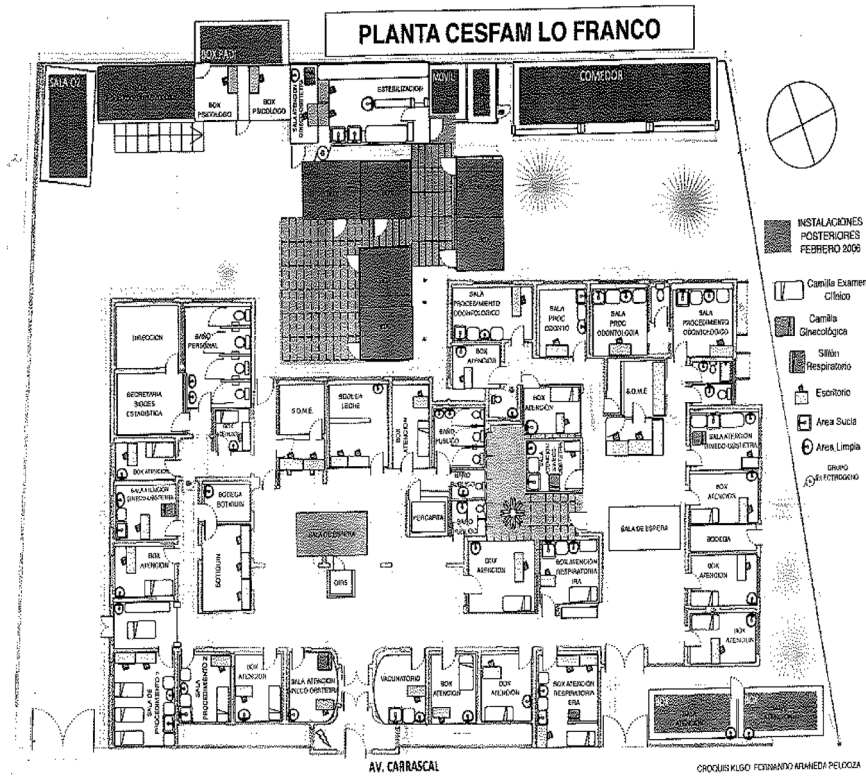
FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA		ASESORÍA URBANA 2018		Parte A
<b>ANTECEDENTES GENERALES</b>				
NOMBRE:	Edificio Policlínico, Salvador Sanfuentes		<b>FICHA Nº</b> <b>714</b>	
DIRECCIÓN:	Unión Americana 98			
TIPO:	Inmueble			
ARQUITECTO:	Sin información			
AÑO CONSTRUCCIÓN S.I.I.:	1930	<b>ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL</b>		
ESTADO CONSERVACION:	Bueno	ZONA B SECTOR ESPECIAL <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> ZONA DE CONS. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> ZONA TÍPICA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
Nº PISOS:	3	<b>ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS</b>		
SUP. TERRENO (m2):	1008	ESTILO ARQUITECTÓNICO: Ecléctico, con elementos de la corriente Art Deco.		
SUP. EDIFICADA (m2):	3141	COMPOSICIÓN DE FACHADA: Fachada decorada, asimétrica con división vertical y con fuerte ocupación de vanos.		
DESTINO:	Salud	MATERIALIDAD PREDOMINANTE: Abañilería		
PROPIETARIO:	Servicio de Salud Metropolitana Central	<b>Planta u otro</b>		
CAIDAD JURÍDICA:	Público			
SECTOR CATASTRAL:	25 0	<b>Fotografía de fachada</b>		
MANZANA CATASTRAL:	24			
ROL:	563 - 15	<b>Detalle</b>		
EXPROPIACIÓN:	No			
Catastro 1939				

FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA		ASESORÍA URBANA 2018		FICHA Nº	
Parte B				714	
<b>OTROS ANTECEDENTES TÉCNICOS</b>					
DESTINO DEL INMUEBLE:		PRIMER PISO ORIGINAL:	Equipamiento	PISOS SUPERIORES ORIGINALES:	Equipamiento
SUBSUELO ORIGINAL:	Equipamiento	PRIMER PISO ACTUAL:	Equipamiento	PISOS SUPERIORES ACTUALES:	Equipamiento
TENENCIA:	Propiedad Individual	<b>AFECTACIÓN</b> TIPO DE AFECCIÓN: No tiene			
<b>CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS</b>					
TIPOLOGÍA EDIFICIO:	Esquina	MATERIALIDAD TECHUMBRE:	Zinc		
AGRUPAMIENTO:	Continuo	ESTADO DE CONSERVACIÓN ELEMENTO:	Bueno		
ALTURA EN METROS:	11	ESTADO DE CONSERVACIÓN ENTORNO:	Bueno		
ANTEJARDÍN:	No	GRADO DE ALTERACIÓN:	Sin modificación		
TIPO DE CUBIERTA:	Inclinada	APTITUD PARA REHABILITACIÓN:	Equipamiento		
<b>RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO</b> IMAGEN URBANA RELEVANTE POR: Ubicación y singularidad. FORMA PARTE DE UN CONJUNTO: <input type="checkbox"/> PRESENCIA DE ELEMENTOS PATRIMONIALES:		<b>OBSERVACIONES</b> Edificio que mantiene inalterado su uso original de Policlínico. Declarado por Dec. Sec. 2da N°1640 de 12.09.11 D.O. 11.09.2011.			
<b>RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES</b>					
<b>VALOR URBANO</b> • Se destaca por su aporte al paisaje urbano • No forma parte de un conjunto con valor patrimonial • No es próximo a un elemento protegido de valor patrimonial					
<b>VALOR ARQUITECTÓNICO</b> • Es característico de un estilo o tipología • Es un ejemplo escaso de un estilo o tipología • Es un inmueble de gran calidad estética y arquitectónica					
<b>VALOR HISTÓRICO</b> • No está vinculado a acontecimientos históricos • No está publicado					
<b>VALOR ECONÓMICO SOCIAL</b> • Buen estado de conservación del inmueble • Buen estado de conservación del entorno • Es mencionado como patrimonio por la comunidad					
EVALUACIÓN SEGÚN TABLA DE ATRIBUTOS (ANEXO CIRCULAR DDU 186)					
VALOR URBANO IMAGEN:	2	VALOR HISTÓRICO RELEVANCIA:	0		
VALOR URBANO CONJUNTO:	0	VALOR HISTÓRICO RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO:	0		
VALOR URBANO ENTORNO PATRIMONIAL:	0	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN INMUEBLE:	2		
VALOR ARQUITECTÓNICO REPRESENTATIVIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN ENTORNO:	2		
VALOR ARQUITECTÓNICO SINGULARIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD:	1		
VALOR ARQUITECTÓNICO MORFOLOGÍA:	2	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS			
				TOTAL PUNTAJE: 11	

FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA		ASESORÍA URBANA 2018		Parte A
<b>ANTECEDENTES GENERALES</b>				
NOMBRE:	Edificio Alameda Exposición		<b>FICHA Nº</b> <b>830</b>	
DIRECCIÓN:	Alameda Lib. Bdo. O'Higgins 3002 al 3098, Exposición 2 al 38, Campbell 3073 -3023 y Meiggs 1 al 49			
TIPO:	Inmueble			
ARQUITECTO:				
AÑO CONSTRUCCIÓN S.I.I.:	1897	<b>ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL</b>		
ESTADO CONSERVACION:	Bueno	ZONA B SECTOR ESPECIAL <input checked="" type="checkbox"/> 8B-Alameda Libertador Bernardo O'Higgins ZONA DE CONS. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> ZONA TÍPICA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
Nº PISOS:	3	<b>ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS</b>		
SUP. TERRENO (m2):	2035	ESTILO ARQUITECTÓNICO: Ecléctico con elementos haumanianos		
SUP. EDIFICADA (m2):	1479	COMPOSICIÓN DE FACHADA: Edificio isla, su fachada presenta líneas horizontales decorativas perimetrales. El techo unifica a todo el volumen, marcando los límites de cada propiedad por los cortaluegos. El volumen		
DESTINO:	Comercio	MATERIALIDAD PREDOMINANTE: Abañilería		
PROPIETARIO:	Varios	<b>Catastro 1939</b>		
CAIDAD JURÍDICA:	Privado			
SECTOR CATASTRAL:	250	<b>Fotografía de fachada</b>		
MANZANA CATASTRAL:	19			
ROL:	568- 1 al 8 y 12 al 20	<b>Detalle u otro</b>		
EXPROPIACIÓN:	No			
Catastro 1939				

FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA		ASESORÍA URBANA 2018		FICHA Nº	
Parte B				830	
<b>OTROS ANTECEDENTES TÉCNICOS</b>					
DESTINO DEL INMUEBLE:		PRIMER PISO ORIGINAL:	Comercio	PISOS SUPERIORES ORIGINALES:	Vivienda
SUBSUELO ORIGINAL:		PRIMER PISO ACTUAL:	Comercio	PISOS SUPERIORES ACTUALES:	Sin uso
TENENCIA:	Propiedad Individual	<b>AFECTACIÓN</b> TIPO DE AFECCIÓN: No tiene			
<b>CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS</b>					
TIPOLOGÍA EDIFICIO:	Manzana	MATERIALIDAD TECHUMBRE:	Zinc		
AGRUPAMIENTO:	Continuo	ESTADO DE CONSERVACIÓN ELEMENTO:	Bueno		
ALTURA EN METROS:	1,6	ESTADO DE CONSERVACIÓN ENTORNO:	Bueno		
ANTEJARDÍN:	No	GRADO DE ALTERACIÓN:	Poco modificada		
TIPO DE CUBIERTA:	Inclinada	APTITUD PARA REHABILITACIÓN:	Equipamiento / vivienda		
<b>RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO</b> IMAGEN URBANA RELEVANTE POR: Ubicación y singularidad. FORMA PARTE DE UN CONJUNTO: <input checked="" type="checkbox"/> PRESENCIA DE ELEMENTOS PATRIMONIALES: Monumento Histórico		<b>OBSERVACIONES</b> Colindante a la Estación Central de Ferrocarriles. El edificio presenta una fuerte influencia de las construcciones realizadas en el marco de la remodelación de París (1850 - 1870). Declarado por Dec. Sec. 2da N°975 de 27.02.12 D.O. 10.03.2012.			
<b>RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES</b>					
<b>VALOR URBANO</b> • Contribuye a realizar el sector o paisaje urbano • Forma parte de un conjunto con valor patrimonial • Es colindante a un elemento protegido por valor patrimonial					
<b>VALOR ARQUITECTÓNICO</b> • Es característico de un estilo o tipología • Es un ejemplo escaso de un estilo o tipología • Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica					
<b>VALOR HISTÓRICO</b> • Está vinculado a un acontecimiento histórico relevante de la historia local • No está publicado					
<b>VALOR ECONÓMICO SOCIAL</b> • Buen estado de conservación del inmueble • Buen estado de conservación del entorno • Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad					
EVALUACIÓN SEGÚN TABLA DE ATRIBUTOS (ANEXO CIRCULAR DDU 186)					
VALOR URBANO IMAGEN:	1	VALOR HISTÓRICO RELEVANCIA:	2		
VALOR URBANO CONJUNTO:	1	VALOR HISTÓRICO RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO:	0		
VALOR URBANO ENTORNO PATRIMONIAL:	2	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN INMUEBLE:	2		
VALOR ARQUITECTÓNICO REPRESENTATIVIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN ENTORNO:	2		
VALOR ARQUITECTÓNICO SINGULARIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD:	2		
VALOR ARQUITECTÓNICO MORFOLOGÍA:	1	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS			
				TOTAL PUNTAJE: 15	

11.3 Planta con diseño programático CESFAM N°7



11.4 Área de influencia del CESFAM N°7

